

# Conectores consecutivos en el diálogo de los siglos XV y XVI (1448-1528)\*

F. Javier HERRERO RUIZ DE LOIZAGA

Universidad Complutense de Madrid

## RESUMEN

Estudiamos en este trabajo los conectores consecutivos en una serie de textos dialogados de los siglos XV y XVI. Establecemos distintos grupos de conectores atendiendo al hecho de que presentan distintos matices en la relación que establecen y un funcionamiento gramatical que no es siempre idéntico. Analizamos su frecuencia, introducción o decadencia de elementos, y las semejanzas y diferencias de empleo con el español actual.

## PALABRAS CLAVE

Conectores consecutivos  
discurso  
diacronía

## ABSTRACT

This paper presents an analysis of consecutive connectors in texts from the 15th and 16th centuries written in dialogue form. We distinguish several groups of connectors according to the fact that they show different nuances in the relationship they set, and their grammatical characteristics are not always the same. The author makes an analysis of the frequency, introduction or decay of this kind of markers, and the similitudes and differences to present Spanish uses.

## KEY WORDS

Consecutive connectors  
discourse  
diachrony

Como es bien sabido, cualquier texto, para estar adecuadamente construido y ser inteligible, ha de estar dotado de coherencia. No es nuestro propósito entrar en la delicada cuestión de cuáles han de ser los requisitos que un texto debe poseer para estar dotado de ella, pero es evidente que, entre las formas de conseguirla, una importante es la de presentar una relación de causa-consecuencia entre las distintas partes del texto. Para que tal relación exista pueden utilizarse diferentes medios. Es suficiente la simple presentación de hechos entre los que lógicamente se da esta relación, aunque no haya un procedimiento lingüístico específico para ponerla de relieve:

Tú, Ioan de Mena, confesaste la vida activa ser infeliçe, y el señor marqués, la contemplativa no ser beata; no cale más condempnaros (Juan de Lucena: *Vita beata*, p. 161).

En otras ocasiones, un fragmento del texto anterior, formado por una o varias oraciones, es retomado mediante algún procedimiento señalador e incluido como miembro de la oración siguiente, que se presenta como consecuencia de lo anterior:

---

\* Este trabajo se inscribe dentro del proyecto 06/0124/2000 de la CAM, *Del diálogo medieval al de los Siglos de Oro*.

Si vais a Dura, en Alemaña, os mostrarán la cabeça de Santa Anna, madre de nuestra señora, y lo mismo os mostrarán en León de Francia. Claro está que lo uno o lo otro es mentira, si no quieren dezir que Nuestra Señora tuvo dos madres o Santa Anna dos cabeças. Y *seyendo esto mentira*, ¿no es gran mal que quieran engañar la gente y tener en veneración un cuerpo muerto que quizá es de algún ahorcado? (Alfonso de Valdés: *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, pp. 121-122).

En este caso, el sintagma *seyendo esto mentira*, que se refiere a lo expuesto en el fragmento de texto anterior, permite presentar la pregunta (retórica) como consecuencia inferida de ello.

Y en otras ocasiones, se utilizan determinados conectores, elementos de unión que señalan de qué manera han de entenderse las relaciones entre las oraciones o fragmentos de textos que enlazan.

No vamos a ocuparnos ahora de las distintas estrategias que pueden permitir establecer relaciones de carácter causa-consecuencia entre las partes integrantes de un texto, sino específicamente de las relaciones de carácter consecutivo marcadas a través de un conector. En estos casos, el conector introduce un fragmento de texto (generalmente una oración o conjunto de ellas) que se presenta como consecuencia de otro, que aparece sin marcador, y que necesariamente aparece antes.

Es cierto que en los últimos años el estudio del texto ha experimentado un gran auge, y han sido muchos los trabajos que se han realizado sobre los llamados enlaces extraoracionales, conectores textuales, o marcadores discursivos, y no pocos los que específicamente se ocupan de los de carácter consecutivo<sup>1</sup>; pero en su mayoría se trata de estudios de carácter sincrónico, en tanto que ha sido hasta ahora mucho menor la atención dedicada al estudio de los conectores textuales desde el punto de vista diacrónico<sup>2</sup>, al que intentaremos contribuir en este trabajo.

Resulta fácil comprobar que el mayor o menor uso de determinados útiles gramaticales, y entre ellos los conectores textuales, así como la preferencia por unos u otros elementos concretos, depende en gran medida del código utilizado—oral o escrito<sup>3</sup>—, y dentro de cada uno de ellos del distinto registro—más o menos formal—y del tipo de texto concreto de que se trate. Lógicamente, un texto de carácter expositivo, utilizará mucho más los conectores consecutivos

<sup>1</sup> Sería excesivamente prolijo intentar dar una lista bibliográfica de trabajos sobre el tema. Nos limitaremos a señalar dos importantes monografías publicadas recientemente, como son la de Estrella Montolío: *Conectores de la lengua escrita* (Barcelona: Ariel, 2001), que se ocupa de los distintos tipos de conectores, y dedica el capítulo 3 a «las expresiones conectivas de carácter consecutivo»; y específicamente sobre conectores consecutivos, la de Isabel García Izquierdo: *Mecanismos de cohesión textual. Los conectores ilativos en español* (Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, 1998).

<sup>2</sup> Aunque también en este terreno hay algunas interesantes aportaciones. Dentro de ellas podemos destacar el extenso artículo de Silvia Iglesias Recuero: «La evolución histórica de “pues” como marcador discursivo hasta el siglo XV», *BRAE*, LXXX / CCLXX (2000), pp. 209-307, que se ocupa de los distintos empleos de *pues*—entre ellos los consecutivos— como conector textual.

<sup>3</sup> De hecho, los dos estudios citados en la primera nota están restringidos a la lengua escrita, como claramente se ve en el título del libro de Montolío. Por su parte, I. García Izquierdo (1998, p. 8) dice «restringimos nuestro trabajo al ámbito escrito, evitando por tanto cualquier incursión en las manifestaciones orales de la lengua».

que uno de carácter descriptivo, y será más frecuente su empleo en un texto de carácter didáctico que en un texto teatral.

Nos proponemos en este trabajo el estudio de los conectores discursivos de carácter consecutivo (o ilativo) que encontramos en una serie de textos dialogados de la segunda mitad del siglo XV y primera mitad del XVI, cuya nómina figura al final del estudio. Es ésta una época en que hay un gran crecimiento de la literatura dialogada. No quiere esto decir que no encontremos diálogos en obras anteriores, dado que fragmentos dialogados aparecen tanto en prosa como en verso desde los textos literarios más antiguos (no son escasos, por ejemplo, en el *Cid*); pero no son frecuentes con anterioridad los textos de carácter principalmente dialogado. Baste recordar que, tras el *Auto de los Reyes Magos*, tenemos que esperar hasta la segunda mitad del XV para encontrar las siguientes piezas teatrales escritas en castellano; que el género del diálogo, aunque con algunos precedentes medievales (básicamente también desde mediados del XV), tiene su momento de máximo vigor en el XVI, con el diálogo renacentista, y que también a finales del XV tendrá lugar la publicación de la *Celestina*, y a lo largo del XVI aparecerá una rica literatura celestinesca, construida en forma dialogada. Evidentemente, se trata siempre de textos escritos, pero presentan la peculiaridad de imitar —hasta cierto punto— la lengua hablada, al presentarse en forma de coloquio, lo cual puede ayudar a aproximarnos a algunos rasgos del coloquio de la época. Por otra parte, el grado de proximidad a la lengua conversacional, así como el registro más o menos formal, varían también en gran medida dentro de estos textos, pues algunos de ellos presentan ya la convención de estar escritos en verso —lo que evidentemente no es un rasgo de la lengua hablada, por más que se presenten en forma dialogada—. En algunos de los textos se trata de defender una tesis, con un registro más formal (como en el caso del *Diálogo de Bias contra Fortuna* o del *Diálogo de vita beata* de Lucena) o más llano (como en el *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma* de Alfonso de Valdés), pero nunca en tono vulgar. En estos casos, la necesidad de recurrir a argumentaciones de carácter lógico, que implican causas y consecuencias, es mayor que en otro tipo de obras dialogadas, y aparecerán marcadores de carácter más específico. Otras obras, como la *Celestina* o la *Lozana andaluza*, de Francisco Delicado, se aproximan con mucha más frecuencia a registros informales, pero también hay en ellas —sobre todo en la *Celestina*— pasajes extremadamente cultos, del mismo modo que incluso en la obra quizá más alejada del uso conversacional espontáneo, como puede ser el *Diálogo de vita beata*, hay pasajes en que la lengua presenta un tono más familiar.

*Tipos de conectores consecutivos en las obras estudiadas.*—Consideraremos conector consecutivo a todo elemento lingüístico especializado en la introducción de oraciones o fragmentos de texto presentando al segundo de ellos como consecuencia de lo anterior. Los matices de la relación establecida no son siempre iguales, y los elementos que la establecen, los conectores, presentan un funcionamiento gramatical que no es siempre idéntico, por lo que obviamente pueden establecerse subclases de conectores.

Desde el punto de vista de los elementos que se han especializado en la función de conectores de carácter consecutivo, podemos señalar que corresponden básicamente a

secuencias que en su origen fueron complementos circunstanciales, bien por tratarse de adverbios, bien por ser sintagmas formados por un pronombre, sustantivo o adverbio precedidos de una preposición que marcaría este carácter. Los elementos nucleares de dichos sintagmas pueden clasificarse en uno de estos grupos: 1) palabras que desde el punto de vista léxico-semántico hacían una original referencia al modo o manera (como el adverbio *así*, o sustantivos como *guisa*, *modo* o *manera* precedidos de preposición), 2) elementos deícticos (pronombres o adverbios de lugar que hacen referencia anafórica a lo anteriormente mencionado), muchas veces precedidos de una preposición, generalmente *por*, la preposición por excelencia para indicar una relación causal en español; con menor frecuencia *de*, especialmente combinado con adverbios de lugar —deícticos o relativos— para indicar el origen de una inferencia, 3) sustantivos o adjetivos sustantivados precedidos de preposición (en los textos analizados siempre *por*), que marca de algún modo la relación consecutiva respecto al fragmento de texto precedente. Aunque aquí puede faltar un elemento deíctico explícito (con *en por consiguiente*), es frecuente que éste aparezca en forma de demostrativo en función adjetiva (*por esta causa*). Son poco frecuentes, 4) conectores procedentes de la especialización de originarios adverbios temporales: *pues*, *luego*, *entonces*.

Desde el punto de vista de sus características sintácticas y distribucionales, podemos distinguir entre conectores que sólo pueden aparecer encabezando una oración, como *de modo que*, *de manera que*<sup>4</sup>, *así que* o los relativos cuando se usan con este valor *onde*, *de/por donde*, *por lo cual*, y otros elementos que tienen posibilidad de movilidad posicional (*por eso*, *por tanto*, *por ende*, *por esta causa*), aunque en nuestro corpus rara vez aparecen en posición distinta de la inicial; y pueden ir precedidos de la conjunción *y*, y, en su caso, de otros elementos<sup>5</sup>. Los primeros tienen comportamiento de auténticas conjunciones, los segundos corresponderían al grupo de los matizadores, a los que se refieren Franchini y M.<sup>a</sup> Josep Cuenca. Situación especial es la de *pues*, que puede ir encabezando oración o en posición parentética, pero en el primer caso su pronunciación es átona<sup>6</sup> y en el segundo tónica, sólo en el segundo es un conector específicamente consecutivo (aunque a veces, y no con el mismo valor, también puede serlo en el primer caso) y nunca admite ir precedido de *y*. Por otra parte, el grado de gramaticalización también puede ser muy diferente, desde elementos o secuencias bien especializados en la función conectiva, a elementos o secuencias que muchas veces siguen funcionando con su valor originario (por ejemplo

<sup>4</sup> A este tipo de conectores se refiere Montolio denominándolos «integrados en la oración» (pp. 39-42 y 102). Otros autores, como I. García Izquierdo no tienen en cuenta estas locuciones entre los conectores ilativos, pues entre los requisitos que estima que deben tener se halla el de la movilidad posicional (p. 135).

<sup>5</sup> Aunque en principio *así que* corresponde al primer grupo, registramos dos casos en la *Celestina* en que aparece la secuencia *y así que*.

<sup>6</sup> En el español moderno. En el español medieval fue probablemente también tónico en esta situación. V. más adelante el apartado que dedicamos a *pues*.

adverbios modales como (*y*) *así* —a pesar de ser uno de los conectores consecutivos más frecuentes—, o circunstanciales de manera, *de esa manera*, o las secuencias en que se integran pronombres o adverbios relativos), y otras veces sirven como conectores de carácter consecutivo.

Respecto al uso de unos u otros conectores hay marcadas diferencias entre unas obras y otras, que obedecen fundamentalmente a tres razones: la cronología (el uso de elementos característicos de la época medieval, como *por ende*, y más aún *onde*, se da sólo en las obras más antiguas del período estudiado), las preferencias personales, y el registro más o menos formal de la obra: una obra de tono elevado, como el *Diálogo de vita beata* convierte al *pues* parentético en el conector consecutivo más frecuente, y hace también abundante uso de *luego*, mientras que apenas aparece en ella la secuencia *así que* o *y así* (una vez cada una, la primera en la curiosa variante *si que*). Por su parte, obras que se acercan más al tono coloquial, como la *Celestina* y la *Lozana andaluza*, utilizan en mucha menor medida el *pues* parentético, especialmente la segunda en la que sólo aparece una vez, y el conector *luego*, ausente en la *Celestina*, y que sólo una vez aparece en la *Lozana*; en tanto que en ambas hay un uso mucho más intenso del *pues* inicial, y de *a(n)sí que*, más frecuente en la *Celestina* e *y a(n)sí*, más frecuente en la *Lozana*. El *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, de Alfonso de Valdés, en el que la conversación se mantiene en un tono más elevado que en las anteriores, pero sin buscar el carácter extremadamente culto de Lucena, y el intento es también claramente razonador, dando argumentos para sostener una tesis determinada, muestra por una parte un escaso empleo de *y así* y de *así que* y un amplio uso de *luego*; sin embargo recurre con poca frecuencia al *pues* parentético (sólo en dos ocasiones), y en cambio hace un uso muy frecuente del *pues* inicial.

*Conectores que admiten movilidad posicional encabezados por preposición*<sup>7</sup>.—Comenzaremos el estudio específico de los diversos conectores consecutivos registrados en las obras estudiadas con los formados por una preposición más un término, y que admiten movilidad dentro de la secuencia que encabezan. La preposición es en estos casos casi siempre la preposición *por*, y el término un pronombre demostrativo, con menor frecuencia el adverbio *ende*, y muy raramente un sustantivo o adjetivo. No me ocupo ahora de los conectores consecutivos formados por la preposición *por* más un pronombre (*eso*, *tanto*) o un sintagma nominal, ya que me he ocupado

<sup>7</sup> Muchos autores no incluyen las secuencias del tipo *por* + demostrativo o *por* + demostrativo + sustantivo entre los marcadores discursivos. Por ejemplo, José Portolés: «Dos perspectivas en el estudio de los marcadores discursivos», en *Sobre el lenguaje: miradas plurales y singulares*, Elena de Miguel, Marina Fernández Lagunilla y Flavia Cartoni (eds.) (Madrid: Arrecife/Ediciones de la Universidad Autónoma, 2000), pp.101-119 (v. especialmente pp. 108-112) argumenta que *por eso* no es un marcador discursivo, sino un sintagma preposicional con un marcado valor deíctico; I. García Izquierdo no incluye este tipo de unidades entre los conectores ilativos que estudia. A pesar de que tienen diferente grado de gramaticalización y características gramaticales distintas de las que presentan otros conectores, es evidente que son también elementos que colaboran en la organización textual, y por tanto —aunque se establezca con ellos un grupo con características específicas y se les asigne uno u otro rótulo— conviene estudiarlos al ver las conexiones textuales.

de ellos en otro trabajo<sup>8</sup>, por lo que no me referiré a ellos aquí. Sí estudio aquí los restantes conectores en que interviene la preposición *por*.

*Por ende*.—Comparte con los conectores *por eso*, *por tanto* el hecho de ir introducido por la preposición *por* y la movilidad posicional. El elemento que aparece detrás de la preposición no es sin embargo un pronombre, sino un adverbio de lugar, *ende* 'de ahí'. No obstante no parece que el conector sea de formación romance, sino que procede del latín PROINDE, que ya tenía usos de conector consecutivo (= 'así pues, por tanto'). Su uso como conector consecutivo es frecuente desde los orígenes de la lengua<sup>9</sup>. Por otra parte, el simple *ende* 'de ahí', que también adquiriría a veces el valor de 'de ello' o 'de eso', podía pasar al valor de 'por eso', cosa por otra parte no extraña en la historia de algunos adverbios deícticos utilizados para indicar procedencia u origen: si una cosa es origen de otra puede pasar fácilmente a entenderse como su causa, como sucede en la secuencia múltiples veces repetida en *El conde Lucanor* «e falloose *ende bien*»<sup>10</sup>. El adverbio deíctico *ende* entró en decadencia a finales de la Edad Media, y es ya un arcaísmo en el siglo XVI. La secuencia *por ende*, fuertemente gramaticalizada como conector, sobrevivió más tiempo, e incluso esporádicamente, en un nivel culto, se usa en el español moderno; pero desde el siglo XVI, perdido el apoyo en la lengua del adverbio *ende*, y hecho por tanto opaco ese elemento en la conciencia lingüística del hablante, su uso disminuye enormemente<sup>11</sup>.

En los textos estudiados no hay ningún empleo del simple *ende* como conector consecutivo—uso que por otra parte nunca fue frecuente—, pero sí aparece el empleo de *por ende*. A su vez, hay una notable diferencia en su uso entre los textos del siglo XV y los del XVI. En los textos del XV, con la excepción de *Bías contra Fortuna*, aparece en todos ellos, con un grado variable de intensidad: una vez en la *Égloga* de Francisco de Madrid y otra en los textos analizados de Gómez Manrique (donde por otra parte no se emplean más que dos conectores consecutivos, *por ende* una vez y *pues* otra); tiene todavía un mediano índice de uso en *La Celestina* (6 ejemplos), menor que el de *por eso* o *por esto*, pero superior al de *por tanto*; y es especialmente frecuente en una obra de no muy entrada la segunda mitad del XV, el *Diálogo de vita beata*, en el que, con 18 usos, se convierte, junto con *pues*, en el principal marcador consecutivo. En cambio está casi ausente de los textos del XVI, falta incluso en un diálogo de carácter didáctico y doctrinal como es el *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, y sólo aparece en *La Lozana andaluza*, con una frecuencia muy escasa: 2 usos frente a los más de 50 de *por eso*, 12 de *por esto* y 19 de *por tanto*; y solamente uno de ellos dentro del diálogo:

<sup>8</sup> «Los conectores consecutivos *por eso* y *por tanto* en textos dialogados (1448-1528)», en *Estudios ofrecidos al Profesor D. José Jesús de Bustos Tovar* (Madrid, Editorial Complutense, 2003), pp. 361-374.

<sup>9</sup> V. Antonio Narbona: *Las proposiciones consecutivas en el español medieval y clásico* (Granada: Universidad de Granada, 1978), pp. 326-332.

<sup>10</sup> Este y otros ejemplos en A. Narbona, pp. 327-328.

<sup>11</sup> Sobre los usos de *por ende* en el español medieval, v. A. Narbona, pp. 326-332 y Rafael Cano: «La ilación sintáctica en el discurso alfonsí», *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 21 (1996/97), pp. 295-324. V. especialmente pp. 319-322.

PORFIRIO.—[...] querría salir con una apuesta que con otros hice, y es que si venía a Roma con dinero, que ordenaba a mi Robusto bacalarío [...] agora como veo que no sabe leer [...] *por ende* estoy mal contento, y no querría comer, ni beber, ni hacer cosa en que me fuese solacio. (F. Delicado: *Lozana andaluza*, p. 242),

en tanto que otro ejemplo se da dentro de la «epístola de la Lozana a todas las que determinaban venir a ver Campo de Flor en Roma», una de las piezas que aparecen una vez concluido el texto dialogado:

...no os cale venir, porque no hay para qué ni a qué. Porque si venís a ver abades, todos están desatando sus compañones; si por mercaderes, ya son pobres [...] si por caridad, acá la hallaréis pintada, tanta que sobra en la pared. *Por ende*, sosegad que, sin duda por muchos años, podés hilar velas largas y luengas (F. Delicado: *Lozana andaluza*, pp. 257-258).

En el español moderno, junto a su creciente desuso y limitación a la lengua culta, casi exclusivamente escrita, encontramos también una limitación en sus contextos de empleo. Según señalan M.<sup>a</sup> Antonia Martín Zorraquino y José Portolés, y recoge Estrella Montolio<sup>12</sup>, se limita a introducir una secuencia que comenta el mismo tópico que el discurso anterior. Serían casos como:

No voy a afirmar, desde luego, que el cine de entonces, privado de sonido, fuera superior al actual, en cuanto a posibilidades de expresión. Pero es indudable que sus estrellas resultan más misteriosas, y, *por ende*, más irreales (A. Carpentier: *Letra y solfa*, 105, apud M.<sup>a</sup> A. Martín Zorraquino y J. Portolés, p. 4103)<sup>13</sup>.

Por esta razón, lo más frecuente es que *por ende* no introduzca una oración plena, sino un elemento oracional.

Sin embargo, en el español medieval, y esto sigue siendo válido para los textos que estudiamos de la segunda mitad del XV y del XVI, aunque ya se observe una fuerte disminución de su uso, no opera tal restricción; *por ende* puede introducir secuencias que no comentan el mismo tópico que la anterior, y generalmente introduce oraciones completas, y su valor es semejante al de *por tanto*, como puede verse en los ejemplos anteriores, o en otros como:

Prinçipio de saber, por no errar, es oyr lo más çierto; y *por ende* el prudente prinçipe ni amar falsa loor, ni redarguçión verdadera deve aborresçer (Lucena: *Vita beata*, p.112)

<sup>12</sup> María Antonia Martín Zorraquino y José Portolés: «Los marcadores del discurso», en *Gramática descriptiva de la lengua española*, Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.) (Madrid: Real Academia/Espasa Calpe, 1999), pp. 4051-4213 (v. p. 4103); E. Montolio, p. 132.

<sup>13</sup> Al menos así sucede en los ejemplos que dan estos autores, y también E. Montolio.

*Por ende* puede aparecer encabezando la oración, intercalado en ella o tras conjunción copulativa, tanto en la forma *y* como la negativa *ni*:

me dirás que vemos muchos buenos menesterosos destes juegos de fortuna que a los malos sobra; ni *por ende* diremos al bueno infeliçe, ni beato al ques malo (Lucena: *Vita beata*, p. 105)

y puede mantener un claro valor deíctico, equivalente al actual *por eso*, que aparece en el ejemplo anterior y en otros como :

Quiero ya que sea sin fin [la fama] como quieres: no les quita *por ende* ni disminuye ansias del ánimo, dolores del cuerpo, ni daños de la hazienda (Lucena: *Vita beata*, p. 126).

*Consiguiente*, *por consiguiente*.—El adjetivo *consiguiente* indica 'que se sigue o deduce de lo anterior', de ahí que en uso adverbial pueda convertirse fácilmente en partícula, marcador textual, para indicar consecuencia. De hecho es éste un valor que puede presentar el correspondiente adverbio en —*mente*, *consiguientemente*<sup>14</sup>—, y que a veces presenta el adjetivo *consiguiente*, utilizado de modo adverbial, de lo que hallamos un único ejemplo en las obras estudiadas:

De tus gravissimos dichos, Luçena, claro parece no ser summo bien en este siglo mortal, y *consiguiente*, mientras somos en él, ser imbeatos (Lucena: *Vita beata*, p. 178),

pero mayor éxito tuvo la expresión *por consiguiente*, de la que encontramos algún ejemplo más: 1 en el *Diálogo de Bias contra Fortuna*, 3 en el *Diálogo de vita beata* y 1 en el *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*. No obstante, el ejemplo de *Bias* no podemos considerarlo consecutivo. Indica más bien hechos que se suceden uno tras otro; pero sin que entre ellos se de relación de consecuencia<sup>15</sup>:

Hanse allí piadosamente/todos los tiempos del año:/frío non les faze daño/nin calor *por consiguiente*;/de guisa que los frutales/que allí bienen./segund cuentan e describen./son por verdor inmortales (I. López de Mendoza: *Bias contra Fortuna*, p. 106, vv. 1377-1384).

<sup>14</sup> V. ejemplos en R. J. Cuervo: *Diccionario de construcción y régimen* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1954), vol. II, 419 b, s. v. *consiguientemente*. Los ejemplos más antiguos de este valor que ofrece Cuervo son del XVI. Algunos ejemplos del XV que recoge presentan más bien valor de simple sucesión de los hechos, pero sin una indicación clara de consecuencia.

<sup>15</sup> No es imposible una interpretación consecutiva, de carácter deductivo: 'he dicho que todos los tiempos del año se muestran piadosos, moderados en ese lugar: si afirmo que el frío (del invierno) no hace daño a los frutales se deduce por consiguiente que el calor (del estío), igual de piadoso que el frío del invierno, no causará daño a los frutales'; pero me parece una interpretación forzada.

En los restantes casos sí funciona como un conector consecutivo, y parece cumplir desde el comienzo la caracterización que dan Martín Zorraquino y Portolés para el español actual de que el consecuente se presenta como una conclusión necesaria del antecedente<sup>16</sup>:

Luego el señorío y autoridad de la Iglesia más consiste en hombres que no en gobernación de ciudades, y, *por consiguiente*, entonces estará la Iglesia muy [acrecentada] quando hoviere muchos cristianos, y entonces despojada quando hoviere pocos (A. Valdés: *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, p. 30).

Además, es el conector que más veces se utiliza para seguir comentando el tópico del discurso anterior, es decir, desempeña la función que *por ende* presenta en la lengua escrita actual, como vemos en el ejemplo anterior u otros como<sup>17</sup>:

Sólo Dios no fue fecho, ni *por consiguiente* mudable puede ser (Lucena: *Vita beata*, p. 174).

Como vemos en los ejemplos anteriores, puede aparecer después de conjunción copulativa, y también admite movilidad posicional dentro de la oración:

sy los ángeles y las ánimas son creados, son mortales *por consiguiente* (Lucena: *Vita beata*, p. 174).

La formación del conector parece producirse a finales de la Edad Media —de hecho es raro el empleo del adjetivo *consiguiente* antes del siglo XV—, y los ejemplos más antiguos que recoge Cuervo con valor claro de conector consecutivo son de la *Crónica de Álvaro de Luna*. El giro preposicional *por consiguiente* incorpora un adjetivo con valor neutro (y por tanto en uso sustantivo) sin artículo, hecho que no es infrecuente en la historia del español<sup>18</sup>. Probablemente *por consiguiente* se moldea sobre los giros preexistentes *por esto/eso*, *por tanto*, *por ende*, más frecuentes para introducir la consecuencia de lo anteriormente dicho. La falta de artículo ante el adjetivo debió resultar lo suficientemente chocante como para dar lugar a la formación de una variante con artículo, en la que se utiliza el procedimiento habitual para la sustantivación del adjetivo, lo que da lugar a las variantes *por el consiguiente*<sup>19</sup>,

<sup>16</sup> M.<sup>a</sup> A. Martín Zorraquino y J. Portolés, p. 4102.

<sup>17</sup> V. más ejemplos del siglo XV y época clásica en Cuervo, pp. 418b y 419a. Con frecuencia, igual que *por ende* en la lengua moderna, no introduce una oración plena, sino un elemento oracional.

<sup>18</sup> Sobre el adjetivo calificativo neutro sin artículo v. Rafael Lapesa: «El neutro en calificativos y determinantes castellanos», en *Estudios de morfosintaxis histórica del español* (Madrid: Gredos, 2000), vol. I, pp. 167-209 (especialmente 168-173).

<sup>19</sup> Que es la única forma en que recoge este marcador el *Diccionario de Autoridades*.

curiosamente con el artículo masculino<sup>20</sup>, frecuente en los Siglos de Oro y en el XVIII, e incluso *por el mismo consiguiente*, ambas desusadas en la actualidad.

El empleo de *por consiguiente* es más bien reducido en los textos estudiados, y está ausente de los dos más extensos, *La Celestina* y *La Lozana andaluza*, que presentan un coloquio de carácter más familiar que los textos en que aparece registrado, lo que muestra un uso limitado, especialmente característico de un estilo elevado —y sobre todo escrito— desde los orígenes de la construcción, que ha mantenido hasta la actualidad.

*Adverbios y circunstanciales de modo.*— El adverbio de modo *así*, y complementos circunstanciales del tipo *de esta/esa manera*; *de este/ese modo* hacen un señalamiento a algo anterior, y al insertarlo en la oración siguiente, pueden presentarlo como el modo en que se produce algo, y de ahí pasar a señalar que la oración en la que se insertan es resultado de lo anterior, y por lo tanto convertirse en conectores consecutivos. En algunas ocasiones el valor modal es patente; pero en otras ha desaparecido totalmente para ser elemento que marca simplemente la relación consecutiva entre los dos miembros enlazados. En los textos estudiados resulta más frecuente el empleo del adverbio *así* que de las construcciones preposicionales *de* + demostrativo + *manera/modo*; pero hay notables diferencias según las preferencias personales. En *La Celestina* sólo se usa *así*; en *La Lozana andaluza* hay preferencia por el uso de *así*; pero no es infrecuente *d'esta / d'esa manera*; en la *Soldadesca* de Torres Naharro hay un equilibrio entre unos y otros empleos, y en el *Diálogo de las cosa ocurridas en Roma* de Valdés hay una clara preponderancia de *desta/dessa manera*, frente a un único caso de *y así*.

*Así/Y así.* El adverbio *así*, con referencia déictica modal a lo anterior, puede enlazar oraciones o fragmentos de texto entre los que existe un cierto grado de relación consecutiva. No obstante, en los textos analizados, incluso en estos casos, no llega a perderse el valor modal:

Y otra y otra vez te conjuro. *Assí*, confiando en mi mucho poder, me parto para allá con mi hilado, donde creo te llevo envuelto (*Celestina*, III, p. 78),

pero generalmente es la secuencia *y así*, fijada en esta forma con el encabezamiento de la conjunción copulativa, la que sirve para introducir la consecuencia:

Después, como los çimbros robaron los thesoros de Roma, temiendo que los franceses bolviessen a debellarla, Mario, cónsul otra vez designado, los vençió; *y así* fue dos veces coronizado (Lucena: *Diálogo de vita beata*, p. 123).

<sup>20</sup> A veces se da el uso de *el*, como variante de *lo*, acompañando a adjetivos que forman sintagmas en que se expresa un valor general o abstracto (v. Lapesa, pp. 173-191). No obstante, parece que se acabó sintiendo *consiguiente* en este caso como sustantivo del género masculino, como prueba el giro *por el mismo consiguiente*, pues *mismo* no se añadiría a un neutro.

Ni yo sentia tu gran pena ni conocia la gracia y merecimiento de Melibea; *y así* no tengo culpa (*Celestina*, XII, p. 217).

Los pobres rogaron a Dios que el agua de los pozos no la pudiesen beber, *y así* se gastaron (F. Delicado: *Lozana andaluza*, p. 208),

aunque no siempre que aparece esta secuencia hay un valor consecutivo (muchas veces no desligado del modal), sino que a veces el valor modal es el único existente:

Y buscaremos un colchón y una silla para que hincha la sala, *y así* pasaréis hasta que vais entendiendo y conociendo (F. Delicado: *Lozana andaluza*, p. 80),

y a partir de él puede llegarse a un uso casi pronominal, pues, perdido el valor modal, se mantiene sólo la referencia deíctica a lo anterior:

CAP.—Desd' aquí nos ordenemos, /y vamos en Belvider/GUZ.—¿Por qué allá?/CAP.—Para qu' el Papa querrá/ver a quien da su dinero, /*y así* me lo han dicho ya/de parte del tesorero (Torres Naharro: *Soldadesca*, V, p. 98),

pues realmente el capitán no se refiere al modo como se lo han dicho, sino simplemente al hecho de que se lo han dicho.

Y en otras ocasiones hay una desviación hacia la indicación de la sucesión temporal, pero sin que acompañe a ello relación de consecuencia entre los hechos:

Y mandóme echar en la mar a un marinero, el cual me salvó la vida viéndome mujer, y posóme en tierra, *y así* vinieron unos de una nao, y me vistieron y me trajeron a Liorna (F. Delicado: *Lozana andaluza*, p. 53).

*De esta/esa manera/modo.*—La secuencia *de* + demostrativo + sustantivo de 'manera' constituye un complemento circunstancial de modo que indica analíticamente el mismo concepto que el adverbio *así* (la preposición es índice de la función circunstancial, el demostrativo establece la referencia anafórica a un elemento anterior, y el sustantivo indica el rasgo de contenido de 'modo'). No es de extrañar por tanto que en muchas ocasiones el adverbio modal y este tipo de circunstancial sean intercambiables, y de esta manera encontraremos también empleos de *de* + demostrativo + sustantivo de 'manera' que introduzcan una oración o fragmento de texto que muestra una relación de carácter consecutivo respecto a lo anterior. Los tres textos en que encontramos estas construcciones, *Soldadesca* (una de las comedias incluidas en la *Propalladia*, 1517), *La Lozana andaluza* (1528) y el *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma* (1528) son las más tardías de las obras estudiadas, lo que tal vez apunte hacia un desarrollo posterior en los contextos estudiados del uso de estas estructuras que del adver-

bio modal *así*; pero esto habría que comprobarlo con un análisis más exhaustivo de otros textos de la época. Como en el caso de *y así*, el valor modal generalmente está presente junto al consecutivo:

querría que se pusiessen [las reliquias] en lugar muy honrado, y que no se mostrassen al pueblo, sino que le diessen a entender cómo es todo nada en comparación del sanctíssimo Sacramento que cada día veen y pueden recibir si quieren; *y de esta manera* aprendería la gente [a] amar a Dios y a poner en él toda la confianza de su salvación. (A. Valdés: *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, p. 129),

e incluso puede ser claramente preponderante:

no quiero de noche que ninguno duerma conmigo sino vos, y de día, comer de todo, *y d'esta manera* engordaré (F. Delicado: *Lozana andaluza*, p. 69)

o exclusivo:

LATANCIO.—¿No querriades más quel cuerpo de Santa Anna que, como dizen, está en Dura y en León, enterrassen en una sepultura, y nunca le mostrassen, que no que con el uno de ellos engañassen tanta gente?

ARCIDIANO.—Sí por cierto.

LATANCIO.—Pues *desta manera* hallaréis infinitas reliquias por el mundo y se perdería muy poco en que no las oviesse. (*Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, p. 122).

Un contexto en el que la secuencia *de* + demostrativo + sustantivo de 'manera' es especialmente frecuente es en el encabezamiento un parlamento que introduce una conclusión que uno de los interlocutores saca de la anterior intervención de otro interlocutor. En estos casos, el demostrativo que hemos hallado es siempre *ese/esa*, no el de mayor proximidad *este/esta*. El valor que presenta, aunque no se despega del todo del modal, no está lejano al de conectores consecutivos del tipo *entonces* (en el español moderno), y por tanto no está exento de un matiz condicional, 'si se cumple lo anterior', 'dado lo anterior' la consecuencia que puede deducirse sería lo que sigue. Es un uso especialmente intenso en el *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, uno de los textos que destaca por su carácter argumentativo, en el que los personajes han de elaborar tesis o extraer conclusiones convincentes para defender sus puntos de vista a partir de los datos proporcionados por el otro interlocutor, sostenedor en principio de una tesis contraria:

LAVANDERA.—Pues iré yo a llevar toda esta ropa a sus dueñas y traeré la sucia. Y de cada casa, sin lo que me pagan los amos, me vale más lo que me dan los mozos: carne, pan, vino, fruta [...]

LOZANA.—*D'esa manera* no hay galera tan proveida como las casas de las lavanderas desta tierra.  
(F. Delicado: *Lozana andaluza*, p. 69).

LATANCIO.—[...] Veamos: si alguno quisiera tomar la capa a Jesu Cristo, ¿creéis que se pusiera  
en armas para defendella?

ARCIDIANO.—No.

LATANCIO.—Pues ¿por qué queréis que el Papa lo haga, pues dezís que fue instituido para que  
imitase a Jesu Cristo?

ARCIDIANO.—*Dessa manera* nunca la Iglesia ternía señorío. (*Diálogo de las cosas ocurridas en  
Roma*, p. 30).

LATANCIO.—Pues quien trae una manada de vicios a la iglesia, que son peores que bestias, ¿no  
es peor que el que traxesse una manada de cavallos?

ARCIDIANO.—A mi parecer sí, pero essas bestias son invisibles.

LATANCIO.—¿Cómo? ¿Queréis dezir que Dios no vee los vicios de los hombres?

ARCIDIANO.—Dios bien los vee, mas los hombres no los veen, y los cavallos todos los veíamos.

LATANCIO.—*Dessa manera*, queréis dezir que menor abhominación es offender a Dios que a los  
hombres. (*Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, pp. 109-110).

Respecto a la forma concreta de estas expresiones, con la decadencia del término *guisa* a finales de la Edad Media, el sustantivo que hallamos con más frecuencia en ellas es *manera*. El sustantivo *modo* es cultismo de introducción relativamente tardía<sup>21</sup>, y aún poco usado en el XVI. El mismo cultismo es de introducción y arraigo anterior en Italia, y por tanto no es de extrañar que lo utilicen con especial frecuencia autores en los que se deja sentir de un modo claro la influencia italiana. No hay más que pensar en los *Sonetos fechos al itálico modo* de Santillana; y entre los autores estudiados encontramos el término *modo* en la secuencia *de este modo* en la *Soldadesca*, de Torres Naharro, autor que reside durante un tiempo prolongado en Italia.

GUZMÁN.—[...] Pues también es menester  
y es usanza y justo fuero,  
que os paguen un furríer  
un capellán y un barbero.

CAPITÁN.—Sí harán,  
en las pagas que vernán,  
y será mucha razón.

GUZMÁN.—*D'ese modo* dejarán  
cada paga un repelón (Torres Naharro: *Soldadesca*, V, p. 99).

<sup>21</sup> Joan Corominas: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (Madrid: Gredos, 1980-1991, 6 vols.), IV, 99b lo documenta por primera vez en Alonso de Palencia; pero se encuentra al menos desde la primera mitad del siglo XV.

En otro autor que vive durante mucho tiempo en Italia, Francisco Delicado, también encontramos con frecuencia el término *modo*, pero en la secuencia *de modo que*, de la que hablaremos más abajo.

*Así que*; *de* + sustantivo de manera + *que*.—De nuevo nos hallamos ante conectores que presentan un elemento léxico, adverbio o sustantivo, que hacen referencia al «modo», y que se utilizaron (y aun pueden utilizarse) como complementos circunstanciales de modo. Pero en el caso de los circunstanciales con *de* + sustantivo, sin un elemento —el demostrativo— que haga referencia explícita a algo anteriormente mencionado, introducían un complemento circunstancial de modo dentro de la oración que no está ya relacionado con una oración o fragmento de texto anterior, sino que aparece explicitado por medio de una oración de relativo:

Lo hizo de manera/modo que agradó a todos  
subordinada al sustantivo de 'manera', o en relación con el elativo *tal*:

Lo hizo de tal manera/modo que agradó a todos,  
en una estructura consecutiva de intensidad, pero en cualquier caso formando toda la secuencia cuyo núcleo es el sustantivo de 'manera' precedido de preposición un complemento circunstancial de modo dentro de la oración principal, susceptible por tanto de ser sustituido por el adverbio *así*.

Lo hizo *de (tal) manera que agradó a todos* → lo hizo *así*.

Por su parte, el adverbio *así*, como sustituto del desaparecido ITA latino, entra desde los orígenes del idioma a formar parte de correlaciones consecutivas de intensidad (ITA ... UT / *así ... que*). En estos usos, es equivalente a secuencias del tipo *de tal manera [...] que*, con las que de hecho puede alternar en textos medievales:

tus gemidos (y) tus voces tan altas, tus quejas no acostumbradas, tu llanto y congoxa de tanto sentimiento, *en tal manera* penetraron mis entrañas, *en tal manera* traspasaron mi corazón, *así* abiuaron mis turbados sentidos, *que* el ya recebido pesar alcancé de mí (*Celestina*, XXI, p. 294, apud Narbona, p. 288).

En tanto la secuencia preposición + sustantivo de 'manera' + *que* + oración puede integrarse como complemento de la principal, sigue siendo un complemento circunstancial de la misma; pero el hecho de que el modificador del sustantivo sea una oración de relativo completa, con su verbo que implica una relación temporal con el de la principal, que siempre es de simultaneidad o posterioridad, hace que, junto al valor modal, pueda percibirse también un matiz consecutivo. Este valor consecutivo puede llegar a gramaticalizarse, dando lugar a oraciones encabezadas por preposición + sustantivo de 'manera' + *que*, que semánticamente expresan consecuencia de lo anterior, y ya no pueden integrarse como complementos modales. Llegados a este punto, ha de existir una pausa obligatoria entre la primera oración y la segunda. En algunos casos es difícil determinar si nos hallamos ante un complemento modal o una segunda oración que implica consecuencia respecto de la primera:

Dissieron los matines, hicieron complimiento,  
de guisa que podríe Dios aver pagamiento (Berceo: *Milagros* 299c, apud Narbona, p. 234),

pero otras veces el sentido hace suficientemente claro que se trata de una relación consecutiva. De hecho, con frecuencia podemos hallar otro complemento circunstancial en la primera oración, que prueba que la oración introducida por *de manera/modo que* no puede entenderse como circunstancial:

et aun esto que daua lo fazié de mala uoluntad, *de guisa* que se non pagaua Dios con ello (*General Estoria, Primera Parte*, 8b-14, apud Narbona, p. 229)<sup>22</sup>.

Al darse la gramaticalización completa de estas secuencias para introducir oraciones que indican consecuencia de lo anteriormente expuesto, hay una repercusión directa de carácter sintáctico respecto a los elementos formantes del giro: ni la preposición es ya marca de función circunstancial, ni *que* introduce una oración de relativo que modifique al sustantivo de 'manera', ni el propio sustantivo —que por otra parte ya no tiene ninguna función específica en la oración siguiente— mantiene sus originales rasgos semánticos. Se produce por tanto una plena gramaticalización de la secuencia que se convierte en locución de valor unitario e inanalizable en unidades menores. Lo mismo sucede en los empleos, menos frecuentes, con idéntica función, de las secuencias del tipo preposición + *tal* + sustantivo de 'manera' + *que*, que ni funcionan en casos paralelos como complementos circunstanciales que puedan incluirse en la oración anterior, ni se puede ver ya en ellos una estructura consecutiva de intensidad con miembros correlativos *tal...que*, ni se puede asignar función sintáctica específica a la locución dentro de la oración siguiente, aparte de funcionar de enlace y orientar el tipo de relación que ha de verse con lo precedente; y por supuesto en los casos de *así que*, en los que la gramaticalización de la secuencia parece muy primitiva, y es desde luego empleo sumamente generalizado desde los textos más antiguos. De hecho, el uso de *así* con valor adverbial dentro de la oración principal, como intensivo que desencadena una correlación de carácter consecutivo, es ya poco frecuente en el español medieval, y —como señala Narbona— en orden continuo, es sumamente infrecuente<sup>23</sup>.

Al no encontrarnos ya ante oraciones integrables como elementos de la oración anterior, no nos hallamos, como dice Narbona, ante oraciones entre las que se dé «subordinación gramatical en sentido clásico»<sup>24</sup>. Catalina Fuentes Rodríguez y José Antonio Bartol hablan en estos

<sup>22</sup> V. ahí más ejemplos de este tipo.

<sup>23</sup> V. Narbona, p. 289 y n.º 16; p. 309. No obstante este autor recoge algún ejemplo de este funcionamiento: «los ojos de ellos eran muy grandes rreluzian *assy que* parecían braçines quando estan bermejós rrelusyan con encendimiento de fuego» (*Vis. Fil.*, 75).

<sup>24</sup> A. Narbona, p. 235.

casos de oraciones coordinadas<sup>25</sup>. De hecho las oraciones encabezadas por estas locuciones llevan el verbo en los tiempos que caracterizan a cualquier otra oración que goce de autonomía sintáctica, es decir, en la mayoría de los casos en indicativo, y admiten también, a diferencia de las subordinadas, el imperativo o subjuntivo equivalente, más frecuente en el caso de *así que*:

[...] Que yo soy dichosa, si de mi palabra ay necesidad para salud de algún christiano. Porque hazer beneficio es semejar a Dios, y mas que el que haze beneficio lo rescibe, quando es a persona que lo merece. Y el que puede sanar al que padescce, no lo haziendo, le mata. *Asi que* no cesses tu peticion por empacho de mi temor (*Celestina*, IV, p. 91)

Si miráis en ello, a ellos doman ellas, y a ellas doma la carreta. *Así que* vamos por aquí, veamos qué hace, que yo también ando tras ella por mis pecados (F. Delicado: *Lozana andaluza*, p. 135),

pero también puede encontrarse en oraciones introducidas por *de manera que*:

Si esso es verdad. ¿de quien mejor se puede tomar vengança? *De manera que* quien lo comió, aquel lo escote (*Celestina*, XV, p. 252).

Realmente, la relación de carácter consecutivo puede darse entre dos enunciados diferentes, entre los que existe pausa fuerte, como puede verse en los ejemplos anteriores; por ello creemos que estas locuciones gramaticalizadas se han convertido en auténticos marcadores discursivos de carácter consecutivo. Lógicamente, y como consecuencia de su origen, distinto al de los elementos anteriormente vistos, no pueden aparecer más que en posición inicial dentro de la oración que encabezan (de hecho la aparición de la forma *que*, a la que siempre sigue la oración, obliga a ello, a pesar de que aquí no sea ya índice de subordinación) y no pueden ir precedidos de una conjunción de coordinación<sup>26</sup>. Esto ha hecho que algunos autores no estudien estas unidades entre los marcadores o conectores del discurso de carácter consecutivo, como sucede con Isabel García Izquierdo<sup>27</sup> o Martín Zorraquino y Portolés<sup>28</sup>; pero otros como Estrella Montolío, que distinguen entre conectores consecutivos «integrados en la oración»

<sup>25</sup> V. Catalina Fuentes Rodríguez: *Sintaxis oracional (Las oraciones consecutivas en español)* (Sevilla: Alfar, 1985), p. 235 y José Antonio Bartol: *Oraciones consecutivas y concesivas en las Siete Partidas* (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1986), p. 82. C. Fuentes, pp. 137-139, señala que los nexos consecutivos continuos —como los de coordinación, y no los de subordinación— pueden relacionar enunciados, sólo llevan subjuntivo cuando lo exige una modalidad o estructura condicional implícita, el «modus» de la primera oración no afecta al de la segunda, y en el esquema entonativo se da una entonación descendente tras la primera oración.

<sup>26</sup> Aunque como veremos hay alguna excepción: en *La Celestina* se documenta *y así que*.

<sup>27</sup> En el caso de esta autora la exclusión resulta lógica, pues pone como condición para entrar en la clase de los conectores el poseer movilidad posicional, algo negado a estos marcadores.

<sup>28</sup> Estos autores sin embargo no excluyen a los elementos que no poseen movilidad posicional, como las conjunciones, del grupo de los marcadores, pero sí señalan que ese tipo de marcadores no entran dentro del grupo de marcadores que analizan en su estudio (p. 4062).

(entre los que se incluirían los que ahora estudiamos) y los conectores consecutivos de tipo parentético<sup>29</sup> sí los estudian. En cualquier caso estos marcadores orientan la interpretación de la secuencia que sigue de un modo semejante a como lo hacen los que poseen posibilidad de variación posicional, y su semejanza de función parece reflejarse en el hecho de que en una misma oración no hemos hallado en los textos estudiados un marcador consecutivo sin posibilidad de movimiento y otro que pueda aparecer en una posición diferente de la inicial; ni tampoco serían fácilmente aceptables secuencias de este tipo en el español moderno:

No se dio prisa, *de manera/así* que llegó tarde.

No se dio prisa, *por tanto* llegó tarde; No se dio prisa, llegó tarde *por tanto*.

? No se dio prisa, *de manera* que llegó tarde *por tanto*.

En el español medieval, *así que* resulta más frecuente que las locuciones del tipo preposición + sustantivo de 'manera' + *que*; y efectivamente, en los textos que analizamos del siglo XV esto queda claramente de manifiesto: en el *Bías contra fortuna* se utiliza dos veces *así que*, en la *Égloga* de Francisco de Madrid 3, y en el *Diálogo de vita beata* 1 (en la extraña variante *sí que*), y en ningún caso aparece preposición + sustantivo de 'manera' + *que*. En *La Celestina* se emplea 40 veces *así que* por sólo 6 *de manera que*<sup>30</sup>. En cambio, en el siglo XVI, el empleo de las locuciones formadas con un sustantivo de 'manera' ha avanzado extraordinariamente, hasta hacerse —al menos en la lengua escrita— tan frecuente como el uso de *así que*, como podemos ver en los datos que para esa centuria proporciona Keniston<sup>31</sup>. Esto lo vemos ya en los textos analizados de en torno al primer cuarto del XVI, que prefieren el uso de las locuciones del tipo preposición + sustantivo de 'manera' + *que*, pues en la *Soldadesca* de Torres Naharro se utiliza dos veces *de manera que* por ninguna *así que*, en *La lozana andaluza* la suma de los distintos marcadores consecutivos formados sobre un sustantivo de 'manera' (20), supera al número de apariciones de *así que* (4); y en el *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma* de Alfonso de Valdés aparece cuatro veces *de manera que* y sólo una *así que*.

*Así que*.—Estrella Montolío pone énfasis en el uso informal y eminentemente coloquial de *así que* en el español actual, frente al carácter más formal de las locuciones del tipo *de manera que*<sup>32</sup>. No es fácil saber si tal caracterización sería válida ya para el siglo XV; pero es posible que así fuera, y ello explicaría su casi total ausencia en un texto de cierta extensión como el *Diálogo*

<sup>29</sup> E. Montolío, p. 101.

<sup>30</sup> Resulta además significativo que, a diferencia de lo que sucede con *por tanto*, marcador del gusto del primer autor, pero no de Rojas, que lo evita en toda la parte elaborada por él, con estos marcadores ocurre lo contrario: son completamente ajenos a la lengua del primer redactor (primer acto y primera escena del acto segundo), en tanto que resultan frecuentes en la de Rojas: en el prólogo aparece tres veces *así que* y dos *de manera que*, no vuelven a usarse en el primer acto ni la primera escena del acto segundo, y ya a partir de la tercera escena de este acto, en que vuelve a aparecer *así que* siguen siendo frecuentes (algo menos a partir del acto XV).

<sup>31</sup> H. Keniston, *The Syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century*, (Chicago: University of Chicago Press, 1937), § 42.26, pp. 667-668; al referirse a las «illative conjunctions» da un rango y frecuencia de (12-37) para *así que* y (2-24) para *así que*, inferiores a (19-43) para *de manera que*.

<sup>32</sup> E. Montolío, pp. 102-105.

de *vita beata* de Lucena, así como por el contrario su frecuente utilización en *La Celestina*; y tal vez explique también el crecimiento en la lengua escrita—incluso en textos que se escriben en forma de diálogo— en el XVI de las locuciones que incluyen un sustantivo de ‘manera’.

Desde el punto de vista formal, hallamos, junto al tipo más normal, *así que*, las variantes *ansi que* frecuente en *La lozana andaluza*, y el más extraño *sí que* (tal vez por latinización del adverbio *así* aproximándolo a *sic*) en el *Diálogo de vita beata*:

porque de sus discordadas opiniones ninguna tanto me satisfizo que muncho más no desease, por mí mesmo estatuí de la buscar quanto en mi fuese. *Si que*, viéndome oçioso, deseando escrevir algo en tu nombre que a tu celsitud agradase, de la vida felice deliberó mi pluma de fazer esta ofrenda (Lucena: *Vita beata*, prólogo, p. 87).

Aunque esta locución se caracteriza por no admitir la anteposición de una conjunción de coordinación, en dos ocasiones la conjunción *y* precede a *así que* en *La Celestina*. Esto se debe probablemente a que se siente ya como marcador plenamente consolidado, que como otros marcadores consecutivos puede ir precedido de la conjunción *y*, y también a la existencia de la secuencia *y así*, de amplio uso en esta obra, que tiene empleos consecutivos y puede llevar a una contaminación formal. Obsérvese que, en los dos casos, tanto *así que* como *y así* darían lugar a construcciones satisfactorias:

Hijo, esa regla de bouos no es siempre cierta, que otra hora me pudiera mas tardar y dexar alla las narizes, y otras dos, y narizes y lengua; *y assi que*, mientras mas tardasse, mas caro me costasse (*Celestina*, V, p. 105).

La vieja era mala y falsa, segun parece que hacia trato con ellos, *y así que* riñeron sobre la capa del justo (*Celestina*, XIII, p. 233).

Respecto al tipo de relación que se establece entre la secuencia introducida por *así que* y la precedente, generalmente, como en el español moderno, es de carácter deductivo: a partir de lo anteriormente expuesto se establece una inferencia (de ahí que sea normal una posible sustitución por *por tanto*):

Los grandes aferes/si bien has notado/consigo traen juntos muy grandes cuidados;/cuidados, afanes, y, enpués de hallados/sin ellos querriás haver te hallado./*Así que* es mejor, y aquí te resuelve/guardar tu cavaña, que no es poco buena,/que desamparalla por ir a la agena,/qu’el mundo en un hora mil vezes se buelve (F. de Madrid: *Égloga*, p. 265, vv. 205-212).

Que de lastima que oue de verte roto, pedi oy manto, como viste, a Calisto. No por mi manto; pero porque estando el sastre en casa y tu delante sin sayo, te le diesse. *Assi que*, no por mi prouecho, como yo sentí que dixiste, mas por el tuyo (*Celestina*, VII, p. 133),

pero excepcionalmente puede presentar la oración precedente como la causa de lo que se expone en la segunda, y no a ésta como mera inferencia de la primera. Sería parafraseable por *por eso*, no por *por tanto*:

MEL.—¿Por que dizes, madre, tanto mal de lo que todo el mundo, con tanta efficacia, gozar o ver dessea? [de la vejez].

CEL.—Dessean harto mal para si, dessean harto trabajo, dessean llegar porque llegando bien, y el biuir es dulce y biuiendo enuegescen. *Assi que* el niño dessea ser moço, y el moço viejo, y el viejo mas, avnque con dolor (*Celestina*, IV, p. 86).

En algunos casos, se ha llegado a debilitar el carácter consecutivo de la secuencia introducida por *así que*. En el siguiente ejemplo, el valor que puede percibirse es más bien contrastivo:

Agora, que voy sola, quiero mirar bien lo que Sempronio ha temido deste mi camino. Porque aquellas cosas que no son pensadas, aunque algunas vezes ayan buen fin, comunmente crian desuariados efectos. *Assi, que* la mucha especulacion nunca carece de buen fruto. (*Celestina*, IV, p. 80).

Y debido a que muchas veces la consecuencia de lo anteriormente dicho se presenta como cierre o conclusión del razonamiento, a veces llega casi a perder el valor consecutivo para indicar sencillamente el cierre de la elocución:

¿No has visto en los officios vnos buenos y otros mejores? *Assi* era tu madre, que Dios aya, la prima de nuestro officio, y por tal era de todo el mundo conocida y querida: *assi* de caualleros como [de] clerigos, casados, viejos, moços y niños. Pues ¿moças y donzellas? *Assi* rogauan a Dios por su vida como de sus mismos padres. Con todos tenia que hazer, con todos hablaua. Si saliamos por la calle, quantos topauamos eran sus hijados: que fue su principal officio partera diez y seys años. *Assi que*, avnque tu no sabias sus secretos, por la tierna hedad que auias, agora es razon que lo sepas, pues ella es finada y tu hombre (*Celestina*, VII, p. 136).

En *La Celestina*, la intercalación de un añadido, una digresión, en la versión de la tragico-media, hace en una ocasión que se afloje la relación consecutiva que era más patente en la redacción de la comedia, y se convierta prácticamente en marcador conclusivo (la interpolación va entre corchetes):

[...] Que con mi pobreza jamas me faltó, a Dios gracias, vna blanca para pan y quatro para vino, despues que embiude; que antes no tenia yo cuydado de lo buscar, que sobrado estaua [en] vn cuero en mi casa, <y> vno lleno y otro vazío. Jamas me acoste sin comer vna tostada en vino y dos dozenas de soruos, por amor de la madre, tras cada sopa. Agora, como todo cuelga de mi,

en vn jarrillo ¡mal pecado! me lo traen, que no cabe dos açumbres [Seys vezes al dia tengo de salir, por mi pecado, con mis canas a cuestras a le henchir a la tauierna. Mas no muera yo de muerte hasta que me vea con vn cuero o tinajica de mis puertas adentro. Que, en mi anima, no ay otra prouision. Que, como dizen: pan y vino anda camino, que no moço garrido.] *Assi, que* donde no ay varon todo bien fallestes: con mal esta el huso quando la barua no anda de suso. (*Celestina*, IV, p. 90).

No obstante, en alguna ocasión no se da directamente la relación entre lo introducido por *así que* y lo inmediatamente anterior, sino con algo mencionado antes en el texto. Puede haber entonces una referencia explícita que señale la no inmediatez de la relación, sino su relación con un presupuesto mencionado antes de la digresión que inmediatamente precede:

[...] todas esperan que el senado las provea a cada una según el tiempo que sirvió y los méritos que debe haber, que sean satisfechas. Y según piensan y creen que harán una taberna meritoria como antiguamente solían tener los romanos y agora tienen los venecianos, en la cual todos aquellos que habían servido o combatido por el senado romano, si venían a ser viejos o quedaban lisiados de sus miembros por las armas o por la defensa del pueblo, les daban la dicha taberna meritoria en la cual les proveían del vito y del vestido. E ahora era bueno, que el senado cobraba fama y los combatientes tenía esta esperanza [...] Así que, si esto se hiciese, munchas más vernían, y sería como en las batallas cuando echan delante la gente armada, y a la postre, cuando van faltando éstos, los peones y hombres d'armas, y esles fuerza pelear a ellos y a los otros que esperaban seguir vitoria que si bien vencen el campo no hay quien lo regocije como en la de Ravena, ni quien favorezca el placer que consiguen por ser pocos y solos, que no tienen quien los ayude a levantar, y así esperan la luna de Boloña, que es como el socorro de Scalona. *Ansi que, tornando al propósito*, quiero decir que, cuando a las personas lisiadas y pobres y en senectud constitutas, no les den el premio o mérito que merecen, serán causa que no vengan munchas que vinieron a relevar a las naturales las fatigas y cansancios y combates. (F. Delicado: *Lozana andaluza*, pp. 183-185).

Preposición + sustantivo de 'manera' + *que*.—Los usos son prácticamente equivalentes a los de *así que*, con el que a veces puede alternar, por motivos estilísticos, para evitar la repetición:

¿por qué más la llamé Lozana que otro nombre? Porque Lozana es nombre más común y comprende su nombre primero, Aldonza.o Alaroza en lengua arábica, y Vellida lo mismo, *de manera que* Lozana significa lo que cada un nombre d'estos otros significan. *Así que* Vellida y Alaroza y Aldonza particularmente demuestran cosa garrida o hermosa, y Lozana generalmente lozanía, hermosura, lindeza, franqueza y belleza. (F. Delicado: *La lozana andaluza*, p. 250).

Respecto a los sustantivos que se integran en este tipo de locuciones, *guisa* fue el más frecuente en los siglos XIII y XIV. Sin embargo, en el siglo XV, paralelamente al declive del uso del

sustantivo, se irá dando el de la locución *de guisa que*. Todavía se encuentra —aunque ya en menor proporción que *de manera que*— en la primera mitad del siglo XV, pero en los textos de la segunda mitad de este siglo ya es infrecuente. En las obras analizadas sólo aparece una vez en la más antigua, el *Bías contra Fortuna*, de mediados del XV:

Hanse allí piadosamente/todos los tiempos del año:/frío non les faze daño/nin calor por consiguiente;/*de guisa que* los frutales/que allí bien./segund cuentan e descriuen./son por verdor inmortales. (I. López de Mendoza: *Bías contra Fortuna*, p. 106, vv. 1377-84).

Desde el siglo XV, y a lo largo de los Siglos de Oro, la locución *de manera que* —que ya es de la preferencia de algunos autores incluso en época medieval— se convertirá en la más frecuente, y junto a ella aparecen otras de menor empleo, como *de forma que*, *de suerte que*, que no hallamos en las obras estudiadas. La secuencia *de modo que*, hoy junto con *de manera que* predominante, parece bastante reciente<sup>33</sup>, pues, como ya hemos dicho, el propio sustantivo *modo* es un cultismo de introducción relativamente tardía. En el siglo XVI todavía el uso de *de modo que* era muy reducido frente al de *de manera que*<sup>34</sup>. Por eso es probable que el intenso empleo de *modo* en estas locuciones en *La lozana andaluza* (8 casos de *de modo que*, más dos de *de tal modo que* y uno de *en tal modo que*, frente a 9 de *de manera que*) sea debido a influencia italiana:

y ellas darán de sus casas joyas, dinero y cuanto ternán a quien las encubra y a quien las quiera, *de modo que* quedarán los naturales ligeros como ciervos asentados a la sombra del alcornoque (F. Delicado: *La lozana andaluza*, 184).

Donde se ve claro que vuestra intinción es buscar la vida en diversas maneras, *de tal modo que* otro cría las gallinas y vos coméis los pollos sin perjuicio ni sin fatiga (F. Delicado: *La lozana andaluza*, p. 178).

Como consecuencia del grado de independencia que se da entre los enunciados enlazados por las locuciones de manera, éstas pueden llegar a iniciar un parlamento, muchas veces con

<sup>33</sup> A. Narbona, no documenta *de modo que* en las obras que estudia (siglos XIII y XIV). Quizá aparezca ya en una estructura consecutiva —no formando parte de un marcador del discurso continuo, sino en una consecutiva de intensidad-manera— en el siguiente fragmento de Santillana: «¿Son imperios o regiones./o ciudades./coronas nin dignidades/que no fieras o baldones/agora por enemigos./e combate e mano armada?/Y si dexas el espada./desacuerdas los amigos./E por tal modo lo fazes/que por c./o si queremos por b/quanto feziste, desfazes» (*Bías contra Fortuna*, vv. 153-160, p. 72); pero también es posible otra interpretación (que obligaría a cambiar la puntuación de la edición, introduciendo dos puntos entre *fazes* y *que*): «¿Son imperios o regiones./o ciudades./coronas nin dignidades/que no fieras o baldones/agora por enemigos./e combate e mano armada?/Y si dexas el espada./desacuerdas los amigos./E por tal modo lo fazes:/que por c./o si queremos por b/quanto feziste, desfazes», donde la oración introducida por *que* es apositiva, explicación del sintagma nominal *tal modo*.

<sup>34</sup> H. Keniston, §42.26, p. 668 da un rango y frecuencia de (19-43) para *de manera que* frente a un modesto (1-1) para *de modo que*.

una función eminentemente fática<sup>35</sup>. Pero a veces no está perdido del todo el valor ilativo, y el interlocutor inicia un parlamento que intenta extraer una conclusión de lo anteriormente dicho por otro hablante. Narbona y Bartol Hernández no documentan este uso, eminentemente conversacional, en textos de los siglos XIII y XIV. En las obras analizadas lo hemos encontrado en una ocasión en Alfonso de Valdés<sup>36</sup>:

ARCIDIANO.—¿no os he dicho que'l Papa no tomó las armas contra el Emperador, sino contra su desenfrenado ejército?

LATANCIO.—¿De manera que la guerra no era sino contra el ejército? (A. de Valdés: *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, p. 43).

Es frecuente, como en el ejemplo de Valdés, que la oración introducida por *de manera que* en estas circunstancias sea de carácter interrogativo, probablemente porque el segundo interlocutor desea que el primero corrobore la conclusión que ha extraído de sus palabras.

*Adverbios deícticos de lugar*.—Los adverbios deícticos de lugar, utilizados para indicar algo anteriormente mencionado, pueden servir como elementos de cohesión textual. Si presentan la referencia a lo anteriormente mencionado como 'origen' o 'procedencia' de lo que sigue, se entenderá que lo anterior es lo que permite exponer lo siguiente, es decir, la oración en que se incluye el adverbio deíctico. Ya hemos hecho referencia a este tipo de empleo de *ende* en época medieval, incluso sin ir precedido de *por*. Otros adverbios deícticos, precedidos de la preposición *de* también pueden indicar 'procedencia' en lo anteriormente dicho de lo que se afirma después, es decir, sirven para establecer una relación de carácter consecutivo o 'deductivo'. Este procedimiento es sin embargo más característico de un registro formal que de uno coloquial, de ahí que no sea muy frecuente la utilización de este recurso en los textos estudiados; no obstante, lo encontramos 3 veces en *La Lozana andaluza* y 2 en el *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*.

Frente al uso moderno, que prefiere el adverbio *ahí*, en la locución *de ahí (que)*, en estos textos encontramos preferentemente el adverbio *aquí* (4 veces) y en una ocasión *allí*. Además aparece explícitamente el verbo—distintos verbos en cada uno de los ejemplos— que indica la procedencia o inferencia seguido de oración subordinada sustantiva introducida por *que*:

[...] serán causa que no vengán munchas que vinieron a relevar a las naturales las fatigas y cansancios y combates, y esto causará la ingratitud que con las pasadas usaron, y *de aquí redundan*

<sup>35</sup> Como señala A. Narbona, p. 237.

<sup>36</sup> Fuera del corpus aquí utilizado, he registrado este uso también en el *Diálogo de Mercurio y Carón* del propio Alfonso de Valdés, en el *Diálogo de la lengua* de su hermano Juan (c. 1535) y en las comedias *Serafina* y *Thebaida* (Valencia, 1521), siempre con *de manera que*. Desconozco ejemplos de *así que*, que también puede aparecer en estas circunstancias en el español moderno, para esta época. No sé si obedece a una utilización más tardía en este contexto o si una búsqueda más exhaustiva podría sacar alguno a la luz.

rá que los galanes requieran a las casadas y a las vírgines desta tierra (F. Delicado: *La lozana andaluza*, p. 184).

Aquí, a decir verdad, los forasteros son muncha causa, y los naturales tienen poco del antiguo natural, y *de aquí nace que* Roma sea meretriz y concubina de forasteros (F. Delicado: *La Lozana andaluza*, p. 120).

El emperador es muy de veras buen cristiano y tiene todas sus cosas tan encomendadas y puestas en las manos de Dios, que todo lo toma por lo mejor, y *de aquí procede que* ni en la prosperidad le vemos alegrarse demasidamente ni en la adversidad entristecerse (A. de Valdés: *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, p. 154).

No sé yo de qué sirven estas invenciones y este repartir de oficios sino para que del todo parezcamos gentiles y quitemos a Jesu Cristo el amor que en Él solo devríamos tener, vezándonos a pedir a otros lo que a la verdad Él solo nos puede dar. Y *de aquí viene que* piensan otros, porque rezan un montón de salmos o manadas de rosarios, otros porque traen un hábito de la merced [...] que ya no les falta nada para ser cristianos. (A. de Valdés: *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, p. 139),

o de un sintagma nominal:

y no alcanzó a saber el nombre de la ciudad que fue allí edificada por Hércules, sacrificando al dios Marte, y *de allí le quedó* el nombre Martos a Marte fortísimo (F. Delicado: *La lozana andaluza*, 205).

No sabemos de cuándo data la utilización del adverbio *ahí* en la composición de estos marcadores, que en el español moderno ha reducido a un uso marginal a los restantes adverbios locativos<sup>37</sup> deícticos, pero su uso —o al menos un uso algo intenso— debe ser tardío. Keniston recoge también *de aquí*, pero no *de ahí*, entre las conjunciones ilativas. Cuervo (*DCR*, I, 278a) da ejemplos de este uso de *de aquí* contemporáneos a los que hemos señalado (Juan de Valdés), y de *de ahí* desde el XVII (Fray Luis de Granada, *Introducción al símbolo de la fe*), seguido de un verbo de inferencia («...de ahí se sigue que...»); y sin verbo de inferencia, seguido directamente por un sintagma nominal, desde le XIX, en Alcalá Galiano («...y de ahí el establecimiento desde el siglo XVI en Italia de una secta incrédula», *Historia de la literatura española, francesa, inglesa e italiana en el siglo XVIII*, Madrid, 1845). Cuando se deja de utilizar el verbo que indica inferencia, deducción, resultado de lo anteriormente mencionado, se acrecienta la

<sup>37</sup> M.<sup>a</sup> Noemí Domínguez García: «Las unidades *por eso* y *de ahí*: descripción y clasificación», en *Cuestiones de actualidad en lengua española* (Salamanca: Instituto Caro y Cuervo/Universidad de Salamanca, 2000), pp. 53-61, señala la posibilidad de alternancia *ahí/aquí*, y también se refiere a ella Estrella Montolio, p. 108, aunque todos los ejemplos que dan son de *de ahí (que)*.

gramaticalización de la secuencia<sup>38</sup>. Como consecuencia de este hecho histórico de elipsis tendremos la fijación de *de ahí + que* cuando sigue una oración, y esto explica también el por qué de la aparición del subjuntivo en la secuencia que sigue al conector, peculiaridad que llama la atención de Estrella Montolío, quien señala que «es el único conector consecutivo que se combina con el modo subjuntivo»<sup>39</sup>. Evidentemente, este hecho responde a la dependencia sintáctica de la secuencia introducida con *que* antes de que se afianzara la elisión del verbo de inferencia: subordinada sustantiva con verbo en subjuntivo como marca de dependencia impuesta por el verbo principal. También destaca esta autora que, como consecuencia de lo extraño que resulta el uso del subjuntivo en una construcción de carácter consecutivo, incluso escritores expertos incurran en el error de utilizar el indicativo. Es posible que el uso del indicativo sea debido a esa causa, pero también hay que tener presente que al menos desde el siglo XVI hay ejemplos de construcciones con *de aquí + verbo + que + indicativo* (v. antes los dos ejemplos de Alfonso de Valdés), que pueden estar en el origen de la alternancia de modos.

*Pronombres y adverbios relativos.*—Los pronombres y adverbios relativos, con cierta frecuencia hacen referencia no a un elemento nominal anterior, sino a una oración. En estos casos, dado que no podemos entender que la primera oración en su conjunto esté modificada por otra con función adjetiva encabezada por el relativo:

Amanece, *que* no es poco.

No recibió el aviso, por *lo que/cual* no pudo ir a recoger el paquete,

pero la referencia a lo precedente se mantiene en el funcionamiento del relativo, estos pronombres pasan a tener un valor anafórico, de referencia a lo anterior, muy próximo al de los demostrativos, y como éstos funcionan como elementos de cohesión textual. En algunos casos, el pronombre relativo va precedido de una preposición *de* o *por*, que indica procedencia, deducción, inferencia o consecuencia de lo anterior, y funcionan entonces como marcadores discursivos de carácter ilativo o consecutivo. También los adverbios relativos, que indican por sí mismos o precedidos de preposición remisión a lo anterior pueden desempeñar ese papel. En la lengua medieval fue especialmente frecuente el empleo, con el valor de conector consecutivo, del adverbio relativo *onde*, que por su significado originario 'de donde' (<UNDE) era apto para indicar la deducción de lo anterior<sup>40</sup> o consecuencia, a veces

<sup>38</sup> No obstante puede dudarse de que sea plena. Alfredo I. Álvarez Menéndez: «Las construcciones consecutivas», en *Gramática descriptiva de la lengua española*, dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte (Madrid: Real Academia Española-Espasa Calpe, 2000), pp. 3738-3804 (v. pp. 3797-98) opina que «el comportamiento de tales expresiones no es el que caracteriza a las locuciones conjuntivas», y señala que entre el adverbio y *que* siempre puede recuperarse un núcleo verbal.

<sup>39</sup> E. Montolío, p. 108.

<sup>40</sup> Sobre el empleo de *onde* como partícula ilativa en el español medieval, v. Narbona, pp. 318-326. También Serafina García García: *Los transpositores oracionales en la obra histórica alfonsí* (Oviedo: Departamento de Filología Española, Universidad de Oviedo, 1990), pp. 144-146; y R. Cano Aguilar, pp. 295-324; especialmente pp. 314-319.

con un valor muy próximo a *así que* o al actual *de ahí que*. La gran independencia que llega a alcanzar la oración introducida por *onde* permitió que ésta llevara el verbo principal en imperativo:

E sabet que menos mal es quando peca omne e non se preçia que quando non peca e se preçia. *Onde*, mios fijos, si queredes ser preçiadados e amados de Dios e de los omes, sed omildosos a vuestro señor e non a la voluntad (*Libro del caballero Zifar*, ed. de J. González Muela (Madrid: Castalia, 1982), p. 262).

Pero cuando el adverbio relativo *onde* entra en decadencia, en competencia con formas de igual significado, como *donde*, y el posterior y explícito *de donde*, también sus empleos como conector textual comienzan a resentirse, aunque más lentamente, pues realmente éste era el uso en el que había alcanzado una mayor frecuencia. Así, cuando el adverbio *onde* presenta ya muy escasos empleos como auténtico relativo (o interrogativo), todavía mantiene, especialmente en obras de carácter didáctico y expositivo, un notable empleo como partícula ilativa a mediados del XV. Más allá, su empleo irá siendo muy bajo hasta prácticamente desaparecer en el XVI<sup>41</sup>. En los textos estudiados, aparece una sola vez en el *Diálogo de vita beata*, obra de estilo elevado y fuerte carácter expositivo y razonador, escrita poco más allá de mediados del XV —época a la que llegan todavía estos empleos de *onde*—:

[...] do no fue dolor, ni amor ni caridat. Quando dolemos, deprendemos fazer a otros aquello quentonces querriemos se nos fiziese. *Onde* claro paresçe no solamente nunca dolor non ser summo bien, mas aun que doler es bien, pues tales virtudes nos causa (*Lucena: Diálogo de vita beata*, p. 173),

pero no aparece ya en los textos que analizamos de finales del XV y del XVI<sup>42</sup>.

Los adverbios de lugar *do*, *donde*, con valor de procedencia o, perdido ya este valor, precedidos de las preposiciones *de* o *por*, también pudieron utilizarse como elementos de conexión con valor consecutivo, e incluso aumentará este uso tras la desaparición de *onde*. Pero la intensidad de su empleo como conectores consecutivos nunca fue tan grande como la del antiguo *onde*, ni alcanzan el mismo grado de especialización. En los textos estudiados encontramos tres veces el uso de *donde* (*Égloga* de Francisco de Madrid, *La lozana andaluza* y el *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*) y una vez el de *do* (*La Celestina*) con su valor originario de indicar procedencia, y por tanto sin preposición:

<sup>41</sup> Al menos de la lengua literaria. H. Keniston, § 16.272, p. 204 sólo recoge un uso de *onde* como relativo en el XVI, y no lo incluye ya entre las conjunciones ilativas.

<sup>42</sup> *Onde* se utiliza como relativo en el argumento de los actos XIV y XVIII de la *Celestina*; pero no aparece nunca con valor ilativo o consecutivo.

PELIGRO.—Pasado es el tiempo en que perros valientes  
guardavan los hatos con que me das miedo;  
perdido han agora todo su denuedo,  
y estánse tendidos lamiendo los dientes.

EVANDRO.—Señal es que deven aver almorzado,  
de do te aconsejo huir tal contienda,  
porque no puedan hazer la merienda  
con pérdida tuya y de tu ganado.  
Y más porque veas que te desengaño,  
save que luego al entrar del camino,  
davas en los perros de aquel serpentino  
donde es forçado recivas gran daño (F. de Madrid: *Égloga*, vv. 113—124, p. 260).

[...] de modo que toda la honestidad y bondad que han de tener las mujeres, la tienen las de aquel lugar, porque traen el origen de las castísimas romanas, donde muchas y muchas son con un solo marido contentas (F. Delicado: *La Lozana andaluza*, p. 189).

Deshizo la paz que el Emperador había hecho con el Rey de Francia, y revolvió la guerra que agora tenemos donde por justo juicio de Dios le ha venido el mal que tiene (A. de Valdés: *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, p. 18).

assi como el primer mouimiento no es la mano del hombre, assi el primero yerro: do dizen que quien yerra y se emienda, etc. (*Celestina*, VII, p. 136).

Pero con más frecuencia aparecen precedidos de las preposiciones *de* o *por*, poco frecuente esta última en el español actual, pero habitual en el medieval y clásico, y muy del gusto de alguno de los autores aquí estudiados, como Juan de Lucena y Alfonso de Valdés. La preposición *por* es frecuente en conectores de carácter consecutivo. Encontramos una vez *de do* (*Égloga* de Francisco de Madrid), 2 veces *de donde* (*La Celestina* y *La lozana andaluza*), 2 veces *de d'adonde* (en *La Lozana andaluza*. *Adonde* en el español medieval y clásico podía funcionar como variante formal de *donde*, sin indicar necesariamente dirección. En *La Lozana andaluza* aparece las dos veces en los textos finales no dialogados); 5 veces *por do* (4 veces en el *Diálogo de vita beata* y una en el *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*) y 4 veces *por donde* (2 en *La Celestina* y 2 en el *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*).

Señal es que deven aver almorzado,  
de do te aconsejo huir tal contienda (F. de Madrid: *Égloga*, p. 260, vv. 117-118).

Y, de mi consejo, tornate a la camara y reposa, pues que tu negocio en tales manos esta depositado.  
De donde ten por cierto, pues el comienço lleua bueno, el fin sera muy mejor (*Celestina*, II, 63, 6).

antiguamente aquella isla [Lipari] fue poblada de personas que no había sus pares, *d'adonde* se dijeron *li pari*: los pares (F. Delicado: *La Lozana andaluza*, p. 250)

El pastor en poblado, en campo el çibdadino: fuera de religión los de dentro como peçes, y dentro querrian estar los de fuera. *Por do* claro pareçe nuestra vida en esta vida no ser felice ni beata (Lucena: *Diálogo de vita beata*, p. 160).

Dezían ansí mismo que había muchos clérigos que vivían muy mal, y no casándose, tenían mujeres e hijos, tan bien y tan públicamente como los casados, de que se seguía mucho scándalo en el pueblo, *por donde* sería mejor que se casassen (A. de Valdés: *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, pp. 69-70).

Con cierta frecuencia, los adverbios relativos aparecen introduciendo una oración en la que se presenta una deducción extraída de lo anteriormente dicho, y existe un verbo que explícitamente así lo señala. Este uso aparece, dentro de los textos analizados, dos veces en el *Diálogo de vita beata*:

Qui esto no ha, ni bien aventurado se puede llamar ni felice. *Por do* concluyo, pues en esta comunidat de los hombres fasta qui ninguno lo consiguíó, que ninguno por ende asiguíó felicitat en esta vida (Lucena: *Diálogo de vita beata*, 101).

Este empleo, en el que aparece explícitamente un verbo que indica deducción, inferencia o procedencia es el que sigue teniendo vitalidad en el español actual. Aunque los adverbios relativos pueden utilizarse con referencia a una oración u oraciones anteriores, su uso es más limitado que en el español medieval y del XVI, y queda casi reducido a mostrar la deducción o inferencia, no tanto la consecuencia directa de lo anteriormente dicho, como en:

En Roncesvalles está el cuerno de Roldán, tamaño como una viga; *de donde* se infiere que hubo doce pares (Cervantes: *Quij.*, I, 49; apud Cuervo: *DCR*, II; p. 1320a).

El uso de pronombres relativos precedidos de preposición como enlaces textuales con valor consecutivo es mucho menos frecuente que el de los adverbios en las obras estudiadas<sup>43</sup>. Sólo encontramos un caso de *por lo cual* en *La Celestina*<sup>44</sup>:

<sup>43</sup> Y en general en esta época. Rolf Eberenz: *El español en el otoño de la Edad Media. Sobre el artículo y los pronombres* (Madrid: Gredos, 2000), pp. 356-58 señala que, en el siglo XV, *onde/donde* son más frecuentes como «conector interfrástico» que *de/por lo qual* en el grupo de escritores que presentan un lenguaje más llano y menos latinizante. En el español moderno sin embargo es uso más frecuente el segundo.

<sup>44</sup> En otra ocasión aparece *cual* en uso adjetivo, acompañando a un sustantivo y precedido de la preposición *por*: [...] ella es imperfecta, *por el qual defecto* dessea y apetece a ti, y a otro menor que tu. (*Celestina*, I, 34).

Aunque el sintagma preposicional indudablemente tiene valor causal y sirve para establecer una relación de causa-consecuencia entre las dos oraciones, no podemos hablar propiamente de un marcador discursivo.

Gran parte de la salud es deseable, *por lo cual* creo menos peligroso ser tu dolor (*Celestina*, X, p. 184)

y tres de *de que* en el *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, todos introduciendo una oración cuyo verbo principal es *seguirse*:

serían muy mejor criados y enseñados en las cosas de la fe, *de que* se seguiría mucho bien a la república (A. de Valdés: *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, p. 72).

No encontramos en los textos estudiados ejemplos de *con que* con valor consecutivo, ni tampoco hace referencia a ellos Keniston en su sintaxis de la prosa castellana del XVI. El único caso de *con que* en estos textos que puede entenderse que tiene antecedente oracional resulta dudoso, pues también se puede entender que el antecedente es un sintagma nominal (*el amistad del emperador*), y en cualquier caso el valor no parece claramente consecutivo:

Si el Papa no pretendía sino la libertad y restitución del Duque de Milán y librar aquel Estado de las vexaciones del ejército del Emperador y asegurar las tierras de la Iglesia ¿por que no tomava el amistad del emperador, *con que* se remediava todo, pues era rogado y requerido con ella?<sup>45</sup> (A. de Valdés: *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, p.42).

Sin embargo el empleo de *con* + el relativo *que* con antecedente oracional y valor consecutivo debió desarrollarse rápidamente, pues a partir de ahí se formará la conjunción consecutiva *conque*, de abundante empleo a partir del XVIII.

*Conectores procedentes de adverbios de tiempo.*—*Pues*, *luego* y *entonces* son elementos que pueden funcionar también como conectores de carácter consecutivo, y que presentan en común el proceder de la gramaticalización de adverbios de tiempo.

*Pues* es cronológicamente el primero que desarrolla usos consecutivos, a partir de la significación adverbial 'después' del lat. POST. *Pues* conserva aún usos como adverbio temporal en textos del siglo XIII, y al mismo tiempo manifiesta desde los textos castellanos más antiguos empleos consecutivos, que debieron derivarse de los temporales (es relativamente frecuente el deslizamiento de la posterioridad a la consecuencia: lo que sucede con posterioridad a un

45 Sí puede verse una relación causa-consecuencia entre tomar la amistad del Emperador y remediarlo todo; pero no es esa la relación que marca *con que* en el texto, en primer lugar porque se dice que *no* tomaba la amistad del Emperador, y por tanto no podía inferirse esta consecuencia (cosa distinta sería «tomó la amistad del Emperador con que se solucionó todo»), y en segundo lugar porque *con que* parece mantener un valor instrumental, el antecedente de *que* (ya se entienda como tal 'tomar la amistad del Emperador', o simplemente *el amistad del Emperador*) se presenta como el instrumento que permite conseguir lo enunciado en la oración en que se inserta. Del valor instrumental puede pasarse al causal, si un elemento funciona de modo efectivo para conseguir algo; pero ese deslizamiento no se ha dado aún en este ejemplo.

hecho es con frecuencia consecuencia suya) quizá ya en latín tardío o en cualquier caso en época preliteraria<sup>46</sup>. En el español moderno, *pues* con valor consecutivo aparece en posición interior del enunciado y es tónico, en tanto que en posición inicial carece de valor consecutivo —es un elemento continuativo, ordenador del discurso con variados matices— o ese valor consecutivo está más difuminado, y es átono. Pero en su origen, la partícula hubo de ser necesariamente tónica en todas posiciones, como consecuencia de su procedencia (y de hecho en todos los usos y posiciones se da la diptongación de la *o* de POST). Es realmente difícil saber cuándo *pues* deja de ser tónico en posición inicial, pero hay un dato significativo que Silvia Iglesias pone de relieve en su estudio sobre este marcador discursivo: durante la Edad Media, *pues* puede ir precedido de la conjunción copulativa —lo que actualmente le está vedado—, pero desde mediados del XV deja de aparecer ese uso en los textos que examina<sup>47</sup>. Por otra parte, al perder el acento de intensidad, se iría produciendo una pérdida de los usos más claramente consecutivos, dado que *pues* átono era también una conjunción causal, de alto nivel de empleo en esta época, y no resulta en absoluto deseable la confusión formal en la expresión de dos relaciones, causa y consecuencia, claramente contrapuestas<sup>48</sup>. En los textos que han servido de base a este trabajo, que arrancan de mediados del XV, tampoco se recoge —con la excepción que acabamos de citar en nota— la secuencia *y pues* con un *pues* consecutivo.

En los textos dialogados que hemos analizado correspondientes a la segunda mitad del XV y primeras décadas del XVI, *pues* con valor consecutivo aparece tanto en posición interior del enunciado como en posición inicial. Aunque en esta segunda posición su valor resulta más difícil de delimitar, su empleo es más abundante. El uso de *pues* consecutivo parentético siempre parece haber sido más característico de un registro formal que de uno coloquial. Acorde con ello está el hecho de que el único texto que presenta la excepción de usar más el *pues* consecutivo incidental que el inicial es el de estilo más elevado, el *Diálogo de vita beata* de Juan de Lucena. Veamos a continuación los usos parentéticos y en posición inicial de *pues*.

*Pues parentético.*—Aparece una vez en el *Bias contra Fortuna*, 8 veces en la *Celestina*, 1 vez en *La Lozana andaluza*, 2 en el *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma* (pero uno no está en el diálogo, sino en el prólogo, y el otro no parece propiamente consecutivo) y 24 veces en el *Diálogo de vita beata*, que es la única de las obras estudiadas en que se utiliza como el más frecuente de los conectores consecutivos. Los resultados obtenidos no parece que permitan hablar de un progreso del uso del *pues* incidental en las primeras décadas del XVI, aunque harían falta datos más exhaustivos para poder precisarlo. Los ejemplos obtenidos sí están de acuerdo con la observación de Silvia Iglesias para el siglo XV sobre la escasa frecuencia del *pues* dialogal. Casi

<sup>46</sup> Para la adquisición del valor consecutivo —y restantes funciones— de *pues* v. el interesante y bien documentado artículo de S. Iglesias Recuero, pp. 209-307 (especialmente pp. 280-84).

<sup>47</sup> Hay sin embargo todavía un caso en *La Celestina* (XIV, p. 242): «Tu eres publico delincuente y mataste a los que son priuados. *Y pues* sabe que menor delicto es el priuado que el publico, menor su vtilidad, segun las leyes de Athenas disponen».

<sup>48</sup> S. Iglesias, pp. 247, 297 y 302-303.

siempre aparece inserto dentro de un discurso, no al comienzo de él constituyendo el inicio de la réplica o reacción a las palabras de un interlocutor anterior. Fuera de los dos ejemplos que esta autora comenta en *La Celestina*<sup>49</sup>, sólo hay un ejemplo de este tipo en las obras que analizamos del XV:

EL MARQUÉS.—Tan velenados nos ha tenido esta cuestión, señor obispo, que, como dize Luçena, el día ses ydo sin fazérnoslo saber. Vamos, vamos a comer, ques mucho tarde, y vamos a mi posada todos quatro: faremos el yantar a chirla come; no partiremos dally, voto a Dios, sin saber la felicitat adonde mora.

EL OBISPO.—Vamos, *pues*, no detengamos más tiempo (Lucena: *Diálogo de vita beata*, p. 162),

y ninguno en las del XVI<sup>50</sup>, época para la que supone un aumento de este empleo, pero los ejemplos que tenemos en los textos que hemos analizado del XVI son muy escasos para extraer conclusiones firmes. El *pues* parentético ocupa invariablemente en los ejemplos que hemos encontrado la segunda posición dentro de la oración en que se inserta. En la primera aparece casi siempre un verbo:

Anco Marco, poderoso  
rrey, lo fize muchos años  
ledo sin/algunos: ningunos/daños,  
dominante, victorioso:  
fabla, *pues*. ¿d'essos qué sabes? (*Diálogo de Bias contra Fortuna*, vv. 353-357, p. 78).

Como quier que estos gentiles erraron el cognosçimiento del summo bien, no al menos lo pusieron en los deleytes. Paresçe, *pues*, falsificada la opinión de los que dizen los deleytes summo bien (Lucena: *Diálogo de vita beata*, p. 170).

No es otra cosa la color y aluayalde sino pegajosa liga en que se trauan los hombres. Ande, *pues*, mi espejo y alcohol, que tengo dañados estos ojos (*Celestina*, XVII, 263),

aunque puede aparecer cualquier otro elemento: exclamación, adverbio, adjetivo o participio, sintagma preposicional, etc.:

Yo soy el primo hermano  
del fazedor de la luz,  
que por el linage humano  
quiso sobir en la cruz,

<sup>49</sup> S. Iglesias, pp. 253-256.

<sup>50</sup> Hay un ejemplo ejemplo en *La lozana andaluza* que, aunque no sitúa el *pues* al comienzo de la intervención del personaje, sí tiene carácter de réplica, y en este sentido podría incluirse en el empleo dialógico. V. el comentario de Silvia Iglesias a este ejemplo, p. 255.

¡O, *pues*, ombres pecadores  
rompamos nuestros vestidos!  
¡Con dolorosos clamores  
demo grandes alaridos! (Gómez Manrique: *Lamentaciones*, vv. 54-62, p. 129).

¡en hora mala vine aca, si me falta mi conjuro! ¡Ea, *pues*! ¡Bien se a quien digo! (*Celestina*, IV, 93).

Sin dubda creyeron, yo me creo, la felicitat ser con la fama, do la vía militar es la más çerca.  
¿Cómo, *pues*, tú me la niegas ser beata? (Lucena: *Diálogo de vita beata*, p. 124).

A los amigos ayudan, fazen bien a los parientes, y a los criados pueden enriquecer. Sin justo, *pues*, me paresçe al que todo esto ha que le llames no beato (Lucena: *Diálogo de vita beata*, p. 105).

¡Ruegote que esto no sea sueño! ¡Despierto, *pues*, estoy! (*Celestina*, XI, p. 199).

A estos, a estos, *pues*, la feliciçissima fama se deve, que por el bien común derraman su sangre (Lucena: *Diálogo de vita beata*, p. 123).

Sólo en dos ocasiones, una en el *Diálogo de vita beata* y otra en el *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma* el *pues* parentético no tiene auténtico empleo consecutivo, sino que se utiliza como ordenador del discurso<sup>51</sup>:

Recobrada Africa, Justiniano de manos de los egipçios fue despoiado del imperio, después restaurado, Philipo, su almirante, ya te dixee que lo mató. Sy sapieses, *pues*, quantas angustias acarreó la victoria a ese grand armonista (David), ovejero que dizes, sy lo supieses, asmo dirias fuerle mejor huxtiando y churriando comer migas en herrada a çinco dedos, que con çinco ruejos y su perigallo andar de bóveda en cueva, de hostel en mesón, fuyendo la yra del suegro (Saúl) (Lucena: *Diálogo de vita beata*, p. 125).

En este ejemplo no hay relación consecutiva entre lo previamente mencionado y la oración en que se incrusta *pues*. Lo que indica es la adición (enfaticada) de un nuevo elemento a la serie de ejemplos.

Aquellos no hazen profession de ministros de Dios como vosotros, ni tienen de comer por tales como vosotros; ni ay nadi que quiera ni deva imitar como a vosotros. Esperad, *pues*, que

<sup>51</sup> No obstante hay una diferencia muy grande en la proporción de uso: en el *Diálogo de vita beata* es un único caso frente a más de 20 con valor consecutivo, en el *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma* es uno de los dos casos, el 50%, y el único inserto en el cuerpo del diálogo.

aún no avemos acabado. Hasta agora he tratado la causa llamando al Papa Vicario de Jesu Cristo [...] (A. de Valdés: *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, pp. 33-34),

donde aparece marcando la progresión temática.

*Pues* inicial.—En posición inicial *pues* consecutivo aparece en todas las obras estudiadas, salvo en las de Gómez Manrique, muy breves y donde sólo hay dos conectores consecutivos (entre ellos *pues* parentético), y excepto en el *Diálogo de vita beata* es mucho más frecuente que en posición parentética (en la que no aparece en algunas obras). Su empleo se mantiene constante a lo largo de este período, lógicamente con preferencias según autores y según el tipo de conversación que se reproduzca. Es muy intenso su uso en *La Celestina*; menor, aunque también frecuente, en *La Lozana andaluza*. En el *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, contemporáneo del anterior, la intensidad de su empleo alcanza valores semejantes a los de *La Celestina*<sup>52</sup>. En los textos de la segunda mitad del siglo XV, todavía aparece con frecuencia en usos «monologales» —en alguna, como el *Diálogo de vita beata*, lo excepcional es el uso «dialogal»—, introduciendo con mucha frecuencia una oración interrogativa:

El ánimo de cadaqual, y no la vulgar opinión es menester que lo judgue ser rico. ¿*Pues* cómo lo judgará si, aunque tenga las arcas rellenas tiene siempre vazío el estómago? (Lucena: *Diálogo de vita beata*, p. 105),

pero también aparecen oraciones enunciativas:

Gózasse la humanidad  
desque triumphá del triumphante;  
e pues non eres bastante  
de exerçer tu crueldad,  
muestro por qué non lo fazes,  
nin jamás  
lo feziste nin farás;  
*pues* non cale que amenazas (I. López de Mendoza: *Bías contra Fortuna*, vv. 1169-1176, p. 101).

¿Que quieres que cante, amor mío? ¿Como cantare, que tu desseo era el que regia mi son y hazia sonar mi canto? *Pues* conseguida tu venida, desaparecio el desseo, destemplese el tono de mi boz. (*Celestina*, XIX, p. 280).

<sup>52</sup> Recojo 50 casos en *La Celestina*, 26 en *La Lozana andaluza* y 43 en el *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, obra más breve que las anteriores. No obstante las cifras pueden no ser del todo precisas, dada la gran dificultad de deslindar el valor consecutivo de *pues* inicial de otros valores, o incluso la presencia de diversos valores simultáneamente.

En los usos dialogales, en que *pues* introduce un parlamento que se presenta como consecuencia o reacción a lo anteriormente dicho por otro interlocutor, el uso del imperativo o equivalente, o de la oración interrogativa domina ampliamente<sup>53</sup>. Este empleo es frecuente en textos de la segunda mitad del XV como *La Celestina*, y es el predominante en los de las primeras décadas del XVI:

ALI.—[...] dime su nombre si le sabes.

LUC.—¿Si lo se, señora? No ay niño ni viejo en toda la ciudad que no lo sepa. ¿Auiale yo de ignorar?

ALI.—*Pues*, ¿por que no lo dizes? (*Celestina*, IV, p. 83).

GUZ.—Mas, señor,  
yo quiero, por vuestro amor,  
serviros de voluntad.

CAP.—*Pues* buscadme un atambor  
que vaya por la ciudad (Torres Naharro: *Soldadesca*, I, vv. 167-168, p. 61).

LATANCIO.—[...] Veamos: si alguno quisiera tomar la capa a Jesu Cristo, ¿creéis que se pusiera en armas para defendella?

ARCIDIANO.—No.

LATANCIO.—*Pues* ¿por qué queréis que el Papa lo haga, pues dezis que fué instituido para que imitasse a Cristo? (A. de Valdés: *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, p. 31).

Estos casos corresponden básicamente a lo que Estrella Montolio denomina procondicionante<sup>54</sup>. Estos usos son característicos de las partículas que estamos estudiando ahora, y los diferencian del resto de los conectores consecutivos, pero, aún con sus particularidades, no dejan de estar, en un sentido amplio, dentro del marco de la expresión de la consecuencia (lo dicho por un interlocutor es consecuencia de lo anteriormente expuesto por otro).

<sup>53</sup> Hay no obstante excepciones:

«SOS.—Recuerda y leuanta, que si tu no buelves por los tuyos, de cayda vamos. Sempronio y Pármeno quedan descabeçados en la plaça como publicos malhechores, con pregones que manifiestan su delicto.

CAL.—¿O valasme, Dios! ¿Y que es esto que me dizes? No se si te crea tan acelerada y triste nueva. ¿Vistelos tu?

SOS.—Yo los vi.

CAL.—Cata, mira que dizes, que esta noche han estado conmigo.

SOS.—*Pues madrugaron a morir*. (*Celestina*, XIII, pp. 230-231).

LATANCIO.—Y veamos: el Espíritu Sancto de agora ¿no es el que era entonce?

ARCIDIANO.—Sí.

LATANCIO.—Pues si ellos quisiessen pedirlo, ¿negárseles ía?

ARCIDIANO.—No.

LATANCIO.—Pues, ¿por qué no lo piden?

ARCIDIANO.—Porque no lo han [en] gana.

LATANCIO.—*Pues dessa manera suya es la culpa*. (A. de Valdés, *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, p. 94).

<sup>54</sup> Estrella Montolio: «asi *pues* entonces, lo mejor será que pienses bien lo de casarte. Acerca de los procondicionantes en español», *Foro Hispánico 2. Exploraciones semánticas y pragmáticas del español* (Amsterdam:

Fuera de estos casos, en los textos dialogados que analizo del XVI sólo alcanza alguna frecuencia la utilización con valor consecutivo —también correspondería al uso procondicionante— de *pues* inicial de oración, pero no de discurso, tras una interrogación inicial del mismo personaje. Pero esa interrogación se presenta con el propósito de recoger las palabras, pensamiento o intención del interlocutor anterior, o simplemente añadir algún dato a lo expuesto por él (completando de este modo los necesarios para extraer la conclusión siguiente), por lo que comenta acertadamente Silvia Iglesias al estudiar textos del XV, que la construcción con este *pues* también puede considerarse dialógica o polifónica<sup>55</sup>:

CEL.—Lastimástemete, don loquillo ¿A las verdades nos andamos? *Pues* espera, que yo te tocaré donde te duela (*Celestina*, VII, p. 137).

¿Y a essas llama señales de salud? *Pues* ¿quales serían mortales? (*Celestina* VI, p. 113).

TERESA.—[...] para mañana, querriemos hacer unos hormigos torcidos.

---

Rodopi, 1991), pp. 43-53. V. también Estrella Montolío: «Las construcciones condicionales» en *Gramática descriptiva de la lengua española*, dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte (Madrid: Real Academia-Espasa Calpe, 1999), pp. 3643-3737 (especialmente pp. 3711-3716): «Se trata de elementos que recogen elípticamente una información anterior y la presentan como una suposición a partir de la cual debe interpretarse la proposición que le sigue como en

a. Nos llevamos mal y además se ha enamorado de otro hombre.

b. Entonces, creo que sí acabaréis separándoos. («Las construcciones condicionales», p. 3712).

Entre los elementos que funcionan como procondicionantes señala como los más importantes en el español actual *así*, *pues* y *entonces*. Los dos últimos pueden además introducir el segundo miembro de un período condicional: «si no encuentro ese disco (entonces/pues) no sé que voy a regalarle».

En cualquier caso, dado que en el período condicional encontramos una prótasis que plantea una condición, y una apódosis que expresa el resultado, la consecuencia del cumplimiento de esa condición, es claro que hay hasta cierto punto también una noción de consecuencia implícita. Por otra parte, las secuencias introducidas por *así*, *pues* o *entonces* presentan y focalizan la consecuencia, aunque en sí mismas sean procondicionantes, haciendo referencia a un supuesto anterior, de modo semejante a como sintagmas de carácter causal, como *por eso* o *por tanto* introducen la consecuencia, aunque en sí mismos —y precisamente por eso— sean complementos de causa dentro de la oración en que se insertan. Por otra parte, y como la propia Montolío expone, estos procondicionantes funcionan muchas veces de modo semejante a las construcciones formalmente condicionales que retoman un enunciado en realidad asertado contextualmente (y que, al menos en muchas ocasiones no se pone en duda realmente, es una presentación en la que se nos viene a decir «dado este estado de cosas...», marco que puede enfocarse desde el punto de vista de la condicionalidad o de la causalidad).

Por otra parte, *entonces* llega a usarse como conector netamente consecutivo, en contextos en que llega a estar ausente la idea de condicionalidad. Manuel Seco, Olimpia de Andrés y Gabino Ramos: *Diccionario del Español Actual* (Madrid: Aguilar, 1999) distinguen para *entonces* entre el valor 'en ese caso' (acepción 2) y 'una vez sentado lo anterior' (acepción 3), para la que dice «Introduce una oración cuyo contenido es continuación, y en algún aspecto consecuencia, de lo que acaba de exponerse». También M.<sup>a</sup> A. Martín Zorraquino y J. Portolés, p. 4107, hablan para *entonces* de «un cierto sentido de consecuencia» y de un «sentido consecutivo débil», que se apreciaría en construcciones como «Tenía que hacer un recado urgente y, entonces, aparqué un momentín en la acera».

55 S. Iglesias, p. 270.

LOZANA.—¿Y tenéis culantro verde? *Pues* dejá hacer a quien sabe. (F. Delicado: *La Lozana andaluza*, p. 53).

LOZANA.—[...]¿Y de dos julios no tienes cuatrín? ¡*Pues* busca, que yo no tengo sino dos cuatrinos! (F. Delicado: *La Lozana andaluza*, p. 175).

Pero otras veces es un comentario del autor el que sirve para introducir la construcción con *pues*, con valor entre el simple consecutivo (equivalente a *por tanto, así que*) y procondicionante:

LATANCIO.—Vos no queréis acordaros de las volsas que havéis descompuesto con vuestras composiciones. *Pues* no os maravilléis que descompongan agora las vuestras. (A. de Valdés: *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, pp. 96-97),

y aun netamente consecutivo en el siguiente ejemplo.

Las grullas en su volar  
 por orden las vemos ir;  
 los pueblos para durar  
 por orden se han de regir;  
*pues* ordene su vivir  
 todo aquel que seso alcanza.  
 ¡Sus, sus, sus, al ordenanza! (Torres Naharro: *Soldadesca*, vv. 198-204, p. 100).

En algunas ocasiones, *pues* introduce un período condicional, a veces con un cierto debilitamiento del valor consecutivo, especialmente en casos, como el del primero de los ejemplos que siguen, en que el período condicional se limita a presentar algo anteriormente afirmado; pero se mantiene con más fuerza cuando la apódosis introduce una información nueva:

¡O Fortuna! ¿Tú me quieres  
 con muerte fazer temor,  
 que es vn tan leue dolor  
 que ya vimos de mugeres,  
 fartas de ti, la quisieron por partido? [...] *Pues* si la tal eligieron  
 por mejor los feminiles  
 ánimos, di, los viriles  
 ¿qué faran? Lo que fizieron  
 muchos otros: reçebirla con paçiençia,  
 sin punto de resistencia,  
 e aun oso dezir, pedirla. (I. López de Mendoza: *Bías contra Fortuna*, vv. 945-968, pp. 94-95).

PAR.—Luego, ¿locura es amar [y yo soy loco y sin seso? *Pues* si la locura fuese dolores, en cada casa auria bozes]. (*Celestina*, VIII, 154).

LATANCIO.—Y veamos: el Espíritu Sancto de agora ¿no es el que era entonce?

ARCIDIANO.—Sí.

LATANCIO.—*Pues* si ellos quisiessen pedirlo, ¿negárseles ía? (A. de Valdés: *Diálogo de las cosas sucedidas en Roma*, p. 94).

En el español moderno, debido al debilitamiento del valor consecutivo de *pues* en posición inicial, se combina a veces con *entonces* para señalar explícitamente el valor consecutivo<sup>56</sup>. Esta combinación no aparece en los textos estudiados, pero sí se da con relativa frecuencia la combinación con otro elemento que ya ha adquirido claro valor de conector consecutivo y es también en su origen adverbio temporal: *luego*. La combinación *pues luego* la encontramos una vez en el *Bías contra Fortuna* de Santillana, tres veces en el *Diálogo de vita beata* de Juan de Lucena y una vez en el *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma* de Alfonso de Valdés:

F. Por todos otros dolores,  
dolençias e enfermedades,  
e de quantas calidades  
escruiieron los actores  
en toda la medeçina,  
passarás.

B. ¿Moriré? F. Non morirás...

B. Ffazlo ya. F. Non tan ayna

B. *Pues luego* non serán tantos,  
si se podrán comportar,  
que no den qualque logar,  
sin temer los tus espantos,  
a las mis contemplaciones. (I. López de Mendoza: *Bías contra Fortuna*, vv. 913-928,  
pp. 93-94).

¿Quién tan sin seso serviría la virtud tan afanosa, sy la summa remuneración no fuese otra que sus afanes? Otra por çierto, otra más alta deve ser. *Pues luego* sy por virtud devenimos al summo bien, una es ella, y otro es él. (Lucena: *Diálogo de vita beata*, p. 171).

ARCIDIANO.—Si se hiziese lo que se debía hazer, spiritual y temporal, todo habría de ser del Papa.

LATANCIO.—¿Del Papa? ¿Por qué?

<sup>56</sup> V. S. Iglesias, p. 284. E. Montolío: «Las construcciones condicionales», p. 3712 señala que los procondicionantes pueden aparecer combinados entre sí, como en la secuencia *pues entonces*.

ARCIDIANO.—Porque lo gobernaría mejor y más sanctamente que ninguno otro.

LATANCIO.—¿Vos no tenéis vergüença de dezir esso? ¿No sabéis que en toda la cristiandad no ay tierras peor gobernadas que las de la Iglesia?

ARCIDIANO.—Yo bien lo sé, mas pensé que no lo sabíades vos.

LATANCIO.—*Pues luego*, ¿paréceos quel Papa hizo como buen príncipe en tomar las armas contra el Emperador, de quien tantas buenas obras había recibido [...]? (A. de Valdés: *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, p. 41).

En alguna ocasión se combina con algún otro elemento, adverbio o circunstancial originalmente modal, que como hemos visto también se especializan (con mayor o menor grado de gramaticalización) para la indicación de la consecuencia: *así* (una vez en *La Celestina*) y *de esa manera* (1 vez en el *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*):

CEL.—[...] Esto tengo yo por oficio y trabajo; vosotros por recreacion y deleyte. *Pues assi*, no aueys vosotros de auer ygual galardón de folgar que yo de penar. (*Celestina*, XII, pp. 222).

LATANCIO.—Y veamos: el Espíritu Sancto de agora ¿no es el que era entonce?

ARCIDIANO.—Sí.

LATANCIO.—Pues si ellos quisiessen pedirlo, ¿negárseles ía?

ARCIDIANO.—No

LATANCIO.—Pues ¿Por qué no lo piden?

ARCIDIANO.—Porque no lo han [en] gana

LATANCIO.—*Pues dessa manera* suya es la culpa. (A. de Valdés: *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, p. 94).

*Luego*.—No parece haber sido utilizado como conector consecutivo en los siglos XIII y XIV, pues ni Bartol Hernández hace referencia a él en su estudio sobre las *Siete Partidas*, ni Antonio Narbona recoge este uso en las obras que estudia de estos siglos, y aun explícitamente lo considera forma del «español moderno», ajena al medieval<sup>57</sup>. Dada la ausencia de estudios específicos, es difícil precisar cuándo comienza a utilizarse como conector consecutivo; pero es un uso ya consolidado en la época de los textos estudiados. Su mayor o menor presencia en ellos está motivada más por el tipo de registro que por la época. Así, las dos obras en que la registramos con mayor frecuencia, el *Diálogo de vita beata* de Juan de Lucena (1468), donde aparece en 8 ocasiones, y el *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, de Alfonso de Valdés (1528), donde se usa en 16 ocasiones, se sitúan al comienzo y al final del período estudiado, y lo que las une es el presentar un estilo más elevado (aunque en el caso de Valdés se trata de un coloquio mucho más natural),

57 «Merecería la pena estudiar los numerosos términos o locuciones de los que el español moderno ha echado mano en este sentido. Sus usos se sitúan en niveles diatráticos —e incluso diafásicos— distintos. Y, aunque son de origen muy diferente, en la semántica de casi todos se descubre algún rasgo que hace referencia y orienta hacia 'lo que sigue': *pues, así pues, luego, por consiguiente*, etc.» (A. Narbona, pp. 343-344).

y sobre todo una evidente intención razonadora, que requiere de construcciones que marquen de modo claro las causas y consecuencias de lo que se expone para justificar los razonamientos que pretenden defender posiciones u opiniones sobre un determinado tema. Fuera de ellas, sólo aparece una vez en *La lozana andaluza*. En cualquier caso, su abundante empleo en el *Diálogo de vita beata* sugiere que este uso debía estar consolidado antes de mediados del XV.

Su empleo como conector consecutivo parece proceder de su primitivo uso como adverbio temporal. El valor de *luego* como adverbio temporal que indicaba posterioridad inmediata, sucesión próxima de dos elementos, facilita que se sienta una relación de causa-consecuencia entre los elementos enlazados. De este modo ha explicado Moya Corral<sup>58</sup> el paso a los valores consecutivos de *entonces*, y también de *luego* (cuando tenía el valor de 'inmediatamente', conservado en algunas zonas de Hispanoamérica). No obstante, y a falta de una investigación más amplia sobre la evolución de los usos de *luego*, no parece que el deslizamiento se dé directamente del uso temporal al consecutivo tal y como hoy se utiliza<sup>59</sup>. En el español de los siglos XIII y XIV lo hallamos, igual que en el español moderno el «procondicionante» *entonces*, introduciendo la apódosis de una oración condicional, como elemento anafórico que retoma la prótasis:

Aturat en castigamiento, ca Dios se ofrece a uos assi cuemo a fiios. ¿Qual es el fiio quel no castiga so padre? E si uos fuera sodes de castigamiento, cuyos aparceros son todos los fiios de Dios, *luego* non sodes fiios de Dios, mas fechos en adulterio. (*El Nuevo Testamento según el manuscrito escurialense I-I-6*, ed. y estudio de Thomas Montgomery y Spurgeon W. Baldwin (Madrid, Anejo XXII del BRAE), 1970, p. 389)<sup>60</sup>.

Y todavía pasada la segunda mitad del XV encontramos este uso en el *Diálogo de vita beata*:

Sy es maldezir del bien dezir mal, *luego*, señor obispo, del mal mal dezir bien sería peor dezir (Lucena: *Diálogo de vita beata*, p. 154).

De todas formas, ya aquí se carga de cierto matiz consecutivo, a través del proceso 'si se cumple A, inmediatamente se produce B'; → 'si se cumple A la consecuencia inmediata es B' → 'si se cumple A, en consecuencia B'. A partir de estos usos encabezando la apódosis condicional con referencia (casi) anafórica a la prótasis, es fácil su empleo, especialmente en la réplica de un interlocutor a lo anteriormente dicho por otro con ese valor procondicionante:

<sup>58</sup> Juan Antonio Moya Corral: «Notas de sintaxis femológica», *Revista Española de Lingüística*, 11/1, (1981), pp. 83-89; v. especialmente. pp. 85-86.

<sup>59</sup> Sorprendentemente, el *Diccionario de construcción y régimen* no contiene la entrada *luego*, lo que no nos permite extraer algunos datos que podrían haber sido de interés sobre su empleo en el español antiguo, a diferencia del caso de *entonces* que veremos más abajo y que sí se halla recogido en este repertorio.

<sup>60</sup> Los editores de la obra consideran este ejemplo como de *luego* consecutivo, pues en el glosario, p. 578 lo definen como 'por consiguiente', y su proximidad al valor consecutivo es evidente, pues en el texto latino aparece *ergo*; pero aquí no es todavía propiamente un conector consecutivo.

'si esto es así', 'dadas estas circunstancias', que se encuentra con frecuencia en los textos dialogados de esta época:

LATANCIO.—¿Cómo queréis vos merecer con dar a Dios lo que él menosprecia, si no le queréis dar lo que él os demanda?

ARCIDIANO.—*Luego*, ¿no querriades vos que hoviesse estas iglesias que ay ni que toviessen ornamentos? (A. de Valdés: *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, p. 104).

En algunas ocasiones *luego* no introduce directamente la intervención del interlocutor, sino que aparece detrás de un primer enunciado interrogativo, que se refiere a las palabras anteriormente dichas por el interlocutor previo; pero la relación con lo dicho por este interlocutor, el carácter dialógico y su funcionamiento como conector discursivo, es clara:

LATANCIO.—[...] Dezí, gentil hombre ¿sois hermano del Arcidiano del Viso?

ARCIDIANO.—Cómo, señor Latancio, ¿tan presto me havéis desconocido? Bien parece que la fortuna muda presto el conocimiento.

LATANCIO.—¿Qué me dezís? *Luego* ¿vos sois el mesmo Arcidiano? (A. de Valdés: *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, p. 7).

RAMPÍN.—[...] Pensá que yo he servido dos amos en tres meses, que estos zapatos de seda me dio el postrero, que era escudero y tiñié una puta, y comíamos comprado de la taberna, y ella era golosa, y él pensaba que yo me comía unas sobras que habían quedado en la tabla, y por eso me despidió. Y como no hice partido con él, que estaba a discreción, no saqué sino estos zapatos a la francesa. Esperanza tenía que me había de hacer del bien si le sobraba a él.

LOZANA.—¿Y decísmelo de verdad? ¿*Luego* vos no sabéis que «la esperanza es fruta de necios» como vos, y majaderos como vuestro amo? (F. Delicado: *La Lozana andaluza*, p. 83).

Pero a partir de ahí, usado como elemento que sirve para retomar la premisa de la que parte una deducción posterior, pasa a utilizarse simplemente como indicador de que lo que sigue es consecuencia de lo anteriormente dicho, pierde entonces el valor procondicionante y se convierte en conector consecutivo especialmente orientado hacia la indicación de la deducción<sup>61</sup>, a veces también dentro de la exposición del mismo autor (usos, por tanto, no dialogales):

Piensan ser mal el dolor porque amaro, non cognosçen quanto vale: *luego* todas medicinales confaçiones serían malas aun que prestan salud, pues amargan (Lucena: *Diálogo de vita beata*, p. 173).

<sup>61</sup> Rafael Lapesa: «Sobre dos tipos de subordinación causal», *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach con motivo de sus XXV años de docencia en la Universidad de Oviedo* (Oviedo: Universidad de Oviedo, vol. III; 1978), pp. 173-204, lo considera «la conjunción lógica por excelencia» (p. 187).

ARCIDIANO.—El Papa tuvo mucha razón de tomar esta guerra contra el Emperador; lo uno porque primero él no había querido su amistad, & lo otro, porque tenía tomado & usurpado el Estado de Milán, despojando dél al duque Francisco Esforcia. Et viendo el Papa esto, se temía que otro día haría otro tanto contra él, quitándole las tierras de la Iglesia. *Luego* con mucha justicia y razón tomó el Papa las armas contra el Emperador (A. de Valdés: *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, pp. 20-21).

En el *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma* Alfonso de Valdés utiliza con mucha frecuencia el recurso consistente en que uno de los personajes —es siempre Lactancio— interrumpa su discurso, y el segundo personaje —el Arcediano— hace una breve intervención en que manifiesta su conformidad con lo dicho por el primero (muchas veces como consecuencia de una pregunta de éste), y a continuación una nueva intervención del primer interlocutor extrae una conclusión. A pesar del aspecto «dialógico» de este *luego*, realmente no está extrayendo una conclusión de lo dicho por el segundo interlocutor, sino que extrae una conclusión o deducción de los argumentos que él mismo había expuesto con anterioridad, reforzados por la conformidad expresa del otro participante en el diálogo:

LATANCIO.—[...] entonces estará la Iglesia muy [acrecentada] quanto hoviere muchos cristianos, y estonces despojada quando hoviere pocos.

ARCIDIANO.—A mí assí parece.

LATANCIO.—*Luego* el que es causa de la muerte de un hombre, más despoja la Iglesia de Jesu Cristo que no el que quita al Romano Pontífice su señorío temporal. (A. de Valdés: *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, p. 30).

LATANCIO.—¿No es cosa muy clara que la carne es más provechosa quel pescado?

ARCIDIANO.— Sí.

LATANCIO.—*Luego* más saludable al cuerpo sería comer carne que pescado. (A. de Valdés, *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, p. 87).

Aunque *luego* ya ha alcanzado el valor de conector consecutivo especializado en el carácter deductivo, todavía mantiene usos antiguos que luego abandonará, pues como hemos visto sigue teniendo empleos «procondicionantes». Por otra parte, probablemente no es todavía una partícula átona, como lo es el *luego* conector consecutivo del español actual, ni tiene las propiedades distribucionales que luego presentará en el español moderno: el tener que aparecer necesariamente al comienzo de la segunda oración enlazada, y no poder ir precedido de otro elemento, ni siquiera conjunción copulativa, lo que ha hecho que algunos autores lo cataloguen, en el español actual, como una conjunción coordinante<sup>62</sup>. Ya hemos visto que puede

<sup>62</sup> V. por ejemplo, Alfredo I. Álvarez Menéndez, pp. 3789-3793, y Catalina Fuentes Rodríguez, p. 144; y, para las características de *luego*, pp. 63-65.

combinarse con *pues* en la secuencia *pues luego*, en la que no aparece en posición inicial<sup>63</sup>; y todavía a principios del XVI podía ir precedido de la conjunción copulativa *y*<sup>64</sup>, y —al menos en la segunda mitad del XV— ocupar un lugar no inicial en la oración (comportamiento muy semejante al del actual *entonces*):

No es otra cosa deleyte dize Tulio, saluo alegre mouimiento en los sentydos por la suauidad del cuerpo, o según los estoycos, soleuanto del ánimo sin razón. ¿Puede ser cosa más longe del summo bien? Seríanos *luego* este tal bien común con las bestias. (Lucena: *Diálogo de vita beata*, p. 168).

*Entonces*.—Cronológicamente es el último de esta serie de adverbios temporales que han experimentado un despalazamiento hacia la expresión de la consecuencia. No parece tener usos consecutivos en el español medieval, y probablemente tampoco en el siglo XVI, pues no lo cita Keniston (§ 42.26) entre las «illative conjunctions», aunque no existe un estudio detallado sobre esta cuestión. El proceso que ha llevado a su utilización como conector con valor consecutivo parece paralelo al ya visto para *luego*: en principio lo encontramos encabezando el segundo miembro de una oración condicional, lo que se da ya en el siglo XIII. El *Diccionario de construcción y régimen* de Cuervo recoge unos cuantos ejemplos de este tipo, el más antiguo de *Calila y Dimna*.

E si tú hovieres mejoría, *entonce* fabla lo que quisieres,

y varios del *Fuero Juzgo*

E si non ovieren fijos..., *estonçe* pierdan sus buenas e áyalas el rey (*Fuero Juzgo*, 12. 3. 8 (191))

donde el matiz temporal está sumamente debilitado (en el caso de *Calila e Dimna*) y predomina el consecutivo (prácticamente exclusivo en el del *Fuero Juzgo*), y esto será relativamente frecuente ya en el XIV. En el *Libro de los Estados* de don Juan Manuel no son raros ejemplos como:

<sup>63</sup> Lo mismo que *pues* también puede aparecer junto a otros elementos —sintácticamente complementos circunstanciales— que refuerzan el valor consecutivo; pero en los restantes casos aparecen pospuestos a *luego*. Así, en el *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma* va seguido dos veces de *de esta manera*:

LATANCIO.—[...] y agora los cristianos somos tan ciegos, que pensamos que nuestro Dios se sirve mucho con cosas corpóreas y corruptibles.

ARCIDIANO.—*Luego dessa manera* ¿queréis dezir que no se haze servicio a Dios en edificar iglesias ni en ofrecer cálices y otras cosas semejantes? (A. de Valdés: *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, p. 101).

<sup>64</sup> No hallamos este caso en los textos estudiados; pero sí aparece en otras comedias contemporáneas de ellos, como la anónima *Comedia Thebaida* (1521):

—Y en verdad, me fuera harto más sano consejo pasar el temor en mi casa y a mis solas que no haverme puesto en manos del de la carnicería

—Y *luego*, ¿carnicero soy yo? (*Thebaida*, ed. de Trotter y Whinnom, (London: Tamesis Books, 1969), p. 83).

V. F. Javier Herrero Ruiz de Loizaga: *Contribución al estudio de la sintaxis histórica: la oración compleja en la comedia humanística*, tesis doctoral (Madrid: Editorial de la Universidad Complutense, 1990), p. 1146.

Et do les viere por ojo, deve parar mientes cómmo vienen; et si viere que vienen muy esforçados et muy bien acabdellados, *entouçe* deve aún esforçarse más, pues la lid non se puede partir. (Don Juan Manuel: *El Libro de los Estados*, ed. de Ian Macpherson y Robert Brian Tate (Madrid, Castalia, 1991), p. 218).

Dentro de los textos estudiados aparece una vez este empleo en el *Diálogo de vita beata*:

La cavalleria es de gran provecho y mayor ornamento, bien lo veo; mas si tú comparas con el provecho los daños, *entouçe* cognoscerás quant lueñe de felicitad se remota (Lucena: *Diálogo de vita beata*, p. 119).

Y se usa otra vez en el *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, como procondicionante, que retoma precisamente la prótasis de una oración condicional, pero no introduce la apódosis, sino que forma parte de una nueva oración coordinada copulativamente con la anterior:

LATANCIO.—Essos inconvenientes muy fácilmente se podrían quitar si los clérigos se trabajasen de imitar la pobreza de aquellos cuyos sucesores se llaman, y *estouçes* no havrían vergüença de hazer aprender a sus hijos con diligencia officios con que honestamente pudiessen ganar de comer (A. de Valdés: *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, p. 71).

No encontramos más ejemplos de *entonces* que puedan enmarcarse dentro del ámbito consecutivo (incluso en un sentido amplio), lo que parece indicar un uso todavía poco intenso de este elemento con ese valor<sup>65</sup>. Probablemente, el paso cada vez más nítido de *luego* a empleos consecutivos —en los que terminará siendo forma átona— con progresivo abandono de sus empleos procondicionantes, facilitaría una imposición cada vez mayor de *entonces* en estos usos, y a partir de ahí su deslizamiento hacia otros empleos consecutivos —no obstante su

<sup>65</sup> El ejemplo más antiguo que recoge con un valor semejante ('en ese caso', 'siendo así') al que vemos en Alfonso de Valdés el *Diccionario de construcción y régimen* de Cuervo (vol. III, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1994), s. v. *entonces*, p. 593, es de la misma época, precisamente de su hermano Juan:

Dadme a mí el sujeto que tuvo César, que escribía lo que él hacía y no lo que otros decían, y *entonces* veréis si tengo por deshonra escribir (*Diálogo de la lengua*, c. 1535).

De todas formas, como es sabido, esta obra sólo da ejemplos ordenados en la clasificación de usos que hace a partir de la época clásica. Los anteriores al XVI los ofrece todos junto bajo el epigrafe «Per. antec.» simplemente separados por siglos y sin deslinde de los distintos empleos. Dentro de ellos hay uno del siglo XIV (*Cortes de Valladolid*, año 1351) que parece un antecedente de este uso de *entonces*, pero además de *estouçes* se repite con una construcción de gerundio la circunstancia anterior, que sirve de condicionante a lo que sigue:

Estos tales que consigo lieuan que non fagan nin den dello testimonio, saluo non pudiendo auer los escriuanos públicos..., e *estouçes* non se pudiendo auer, que puedan lieuar delas otras villas.

No sabemos si hay en esta época ejemplos semejantes, pero en los que intervenga sólo *entonces*, con el valor de 'en ese caso'.

empleo como consecutivo puro, sin valor procondicionante, tiene ciertas limitaciones y contextos específicos de uso<sup>66</sup> no bien estudiados<sup>67</sup>— que desarrolla en el español moderno<sup>68</sup>.

Hemos visto, en conclusión, la utilización de determinados elementos específicamente utilizados para marcar la relación de consecuencia entre el enunciado (o enunciados) anterior y el siguiente. Los orígenes de estos elementos son diversos, pues por distintas vías se puede llegar a un proceso de gramaticalización de elementos de muy variada naturaleza, y a su conversión en útiles para expresión de conceptos relacionales entre distintas partes de un texto. Hay también diferencias en su comportamiento sintáctico, que permiten establecer distintos tipos dentro de los marcadores o conectores; sin por ello dejar de ver las características comunes que presentan; y son también distintas los contextos preferentes de aparición de uso, y los matices que pueden aportar (vemos, por ejemplo, una serie de matices comunes, en los conectores procedentes de adverbios temporales, que no se encuentran en los restantes conectores consecutivos).

### Obras estudiadas

LÓPEZ DE MENDOZA, Íñigo

- 1982 Marqués de Santillana: *Bías contra Fortuna*, ed. de Maxim P. A. M. Kerkhof (Madrid, Anejo XXXIX del *Boletín de la Real Academia Española*). [1448 o algo posterior].

LUCENA, Juan de

- 1950 *Diálogo de vita beata*, en *Testi spagnoli del secolo XV<sup>o</sup>* ed. de G. M. Bertini (Torino, Editore Gheroni), pp. 97-182. [1463].

MANRIQUE, Gómez

- 1990 *Representación del nacimiento de nuestro Señor* [c. 1476-1481] y [*Lamentaciones*] fechas para la *Semana Santa* [a. de 1491], en *Teatro medieval*, ed. de Ana M.<sup>a</sup> Álvarez Pellitero (Madrid, Espasa Calpe, Colección Austral 157), pp. 119-131.

MADRID, Francisco de

- 1990 *Égloga*, en *Teatro medieval*, ed. de Ana M.<sup>a</sup> Álvarez Pellitero (Madrid, Espasa Calpe, Colección Austral 157), pp. 255-278. [c. 1495].

<sup>66</sup> Los estudiantes de español de habla materna inglesa, suelen hacer un uso más amplio del permitido en castellano del *entonces* consecutivo, por influencia de los usos del inglés *then*, muchas veces con el valor de *así que*, donde en español el uso de *entonces* resultaría incorrecto o cuando menos muy forzado. Un ejemplo, entre otros muchos semejantes, tomado de una composición de un estudiante americano, puede ilustrarnos esto: «Estoy estudiando publicidad, *entonces* quiero vivir donde haya muchas empresas grandes».

<sup>67</sup> A pesar de que no son pocos los estudios en que se hace relación a este conector. Una interesante descripción de los distintos usos de *entonces*, acompañada de un intento de explicación diacrónica del desarrollo de sus distintos valores, hasta llegar al de «conjunción consecutiva» puede verse en Salvador Pons Bordería: *Conexión y conectores. Estudio de su relación en el registro informal de la lengua* (Valencia: Universitat de València, Facultat de Filologia, 1998), pp. 148-166.

<sup>68</sup> Tampoco cabe descartar que el proceso sea el inverso: el cada vez mayor uso de *entonces* como procondicionante, facilitaría el abandono de estos usos por parte de *luego*, que en cualquier caso ya había desarrollado los propiamente consecutivos (deductivos). Por otra parte, también pudo influir en ese abandono la pérdida de su valor temporal de inmediatez, que estuvo en la raíz del desarrollo de estos empleos. En cualquier caso son dos fenómenos claramente relacionados.

ROJAS, Fernando de

- 1984 *Tragicomedia de Calixto y Melibea* [*La Celestina*], ed. de M. Criado de Val y G. D. Trotter (Madrid, CSIC, ). [ed. comedia 16 actos, 1499; ed. tragicomedia 21 actos, 1502].

TORRES NAHARRO, Bartolomé de

- 1984 *Comedia Soldadesca*, en *Comedias. Soldadesca, Tinelaria, Himenea*, ed. de D. W. McPheeters (Madrid, Castalia), pp. 51-100. [ed. 1517].

VALDÉS, Alfonso de

- 1969 *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, ed. de José F. Montesinos (Madrid, Espasa-Calpe, Clásicos castellanos 87) (1.<sup>a</sup> ed. en CC 1928). [1527 o 1528].

DELICADO, Francisco

- 1984 *La Lozana andaluza*, ed. de Bruno Damiani (Madrid, Castalia). [ed. 1528].